



Organización
Internacional
del Trabajo

STRENGTHEN Series de publicación

Documento de trabajo No. 23 – 2020

Corredor seco Centroamericano: Una visión exploratoria sobre el contexto, las razones y el potencial de una estrategia de creación de empleo en Guatemala y Honduras

Federico Fraga



Este documento ha sido elaborado por
la Oficina Internacional del Trabajo
con la asistencia financiera de la Unión
Europea.

Servicio
de Desarrollo
e Inversión

Departamento
de Política
de Empleo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2020
Primera edición 2020

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

ISSN 1999-2939; 1999-2947 (web .pdf)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.
Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns.

Impreso en Suiza

Contenido

Resumen ejecutivo	iv
Acrónimos y abreviaturas.....	vi
1 Introducción	1
2 Contexto: Corredor Seco Centroamericano, cambio climático y vulnerabilidad.....	2
3 Acciones de respuesta en la región: identificación de iniciativas y actores relevantes	7
3.1 Financiamiento climático	7
3.2 Iniciativas y actores relevantes.....	8
4 Análisis de país	20
4.1 Guatemala	20
4.1.1 Contexto	20
4.1.2 El corredor seco de Guatemala (CSG)	22
4.1.3 Desarrollo, trabajo decente y cambio climático: respuesta institucional.....	23
4.2 Honduras	30
4.2.1 Contexto	30
4.2.2 El corredor seco de Honduras (CSH)	32
4.2.3 Desarrollo, trabajo decente y cambio climático: respuesta institucional.....	32
5 Reflexiones sobre el potencial de una estrategia PIIE del OIT en el contexto del Corredor Seco de Guatemala y Honduras	39
Referencias	44

Resumen ejecutivo

Este documento apunta a explorar el contexto, las razones y los efectos sobre los medios de vida de políticas y programas para mejorar o adaptarse a los impactos del cambio climático en el CSC, con foco en Guatemala y Honduras. En particular, se explora la situación de vulnerabilidad ambiental y socioeconómica en la región y las respuestas institucionales para hacer frente a los desafíos crecientes, tanto en términos de cooperación internacional como de acciones y planes gubernamentales. En base a todo ello, se realizan una serie de consideraciones sobre el potencial de un enfoque PIIE en la región, como estrategia para generar trabajo decente junto con la adaptación al cambio climático a través de programas de inversión pública en infraestructura verde.

Centroamérica es una de las regiones del mundo con mayor exposición a los riesgos de desastres naturales y la variabilidad climática, y esta problemática es cada vez más evidente en el CSC. Períodos recurrentes de sequía combinados con el exceso de lluvias e inundaciones severas están afectando severamente los medios de vida rurales. Inseguridad alimentaria, insuficiencia de ingresos, disminución de la producción local de alimentos, falta de empleo y migración forzada son algunas de las consecuencias negativas sobre la población rural, ya de por sí vulnerable por sus precarias condiciones socioeconómicas, afectando en forma desproporcionada a mujeres, pueblos indígenas, niños y niñas, entre otros.

Esta situación ha captado la atención creciente de la comunidad internacional, y en los últimos años se han implementado acciones que están alineadas con las prioridades de adaptación de los gobiernos. En general, se orientan en la dirección necesaria; promueven la resiliencia y el desarrollo rural buscando fortalecer las capacidades locales, la adopción de prácticas para una gestión productiva y sostenible de los recursos y, en última instancia, mejorar la situación de los principales actores económicos de la región: las familias productoras de granos básicos.

En cualquier caso, hay dos factores evidentes. Por un lado, resta mucho trabajo por hacer; la región requiere de mayor apoyo técnico y financiero y reúne todas las condiciones para ser una de las prioridades en la canalización de financiamiento climático internacional. Por el otro, la complejidad y multiplicidad de sus desafíos socioeconómicos y ambientales continuarán demandando el diseño e implementación de estrategias que puedan atenderlos de forma simultánea y complementaria.

Tanto Guatemala como Honduras han elaborado numerosas estrategias y acciones, enmarcadas en diversos planes y políticas nacionales, para hacer frente a estos desafíos. Ello incluye planificación de desarrollo de mediano y largo plazo, así como planes específicos para el mercado laboral y la adaptación al cambio climático. En ambos casos se destaca la necesidad de impulsar acciones vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales que promuevan la conservación de los suelos y la gestión integrada del agua para diversos fines (consumo humano, saneamiento, riego, captación y drenaje). Todo ello, en el marco de una política nacional de empleo que promueva la transición hacia el empleo digno, sobre todo en el medio rural, la diversificación de ingresos y la identificación de cadenas de agro valor, poniendo en el centro los saberes locales y ancestrales y las necesidades de los grupos poblacionales más vulnerables.

En este contexto, la consideración de una estrategia PIIE se vuelve oportuna, y podría alinearse perfectamente con los planes gubernamentales. Esta podría tener

una serie de impactos sobre los medios de vida locales que incluyen la creación de empleo en el corto plazo y la aseguración de los medios de vida y la contribución hacia la diversificación de ingresos en el mediano y largo plazo. Pero además, se podrían generar una serie de derrames diferenciales, anclados en el mandato de la OIT y los principios básicos del enfoque PIIE. Entre ellos se destaca el apoyo en la transición hacia una formalización del empleo, una clara prioridad de ambos gobiernos para la próxima década. Ello, en un contexto de promoción de valores fundamentales también priorizados por los gobiernos, entre los que se incluye la igualdad de género, la atención especial a grupos vulnerables, la promoción y fortalecimiento de las capacidades y saberes locales y la utilización de un enfoque participativo, poniendo en el centro a las comunidades.

Acrónimos y abreviaturas

ACC – Adaptación al cambio climático

ACNUDH - Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

ACS – Alianza para el Corredor Seco (Honduras)

BCIE – Banco Centroamericano de Integración Económica

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

BM – Banco Mundial

CAC - Consejo Agropecuario Centroamericano

CCAD - Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

CDKN - Red de Conocimiento sobre Clima y Desarrollo

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEPRENAC - Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central

CES - Consejo Económico y Social (Honduras)

CFU – Climate Funds Update

CGIAR - Consorcio de Centros Internacionales para la Investigación Agrícola

CMNUCC - Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático

CNCC - Consejo Nacional de Cambio Climático (Guatemala)

CNULD – Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

CONADUR - Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Guatemala)

CONRED – Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Guatemala)

CRRH - Comité Regional de Recursos Hidráulicos

CSC – Corredor Seco Centroamericano

CSG – Corredor Seco de Guatemala

CSH - Corredor Seco de Honduras

EE.UU – Estados Unidos de América

ENACCSA - Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector Agroalimentario (Honduras)

ENCC – Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (Honduras)

ENSAN - Estrategia Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (Honduras)

ERCC - Estrategia Regional de Cambio Climático (Centroamérica)

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FIDA – Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FMAM - Fondo para el Medio Ambiente Mundial

GIZ - Corporación Alemana para la Cooperación Internacional

GPDD - Global Partnership for Disability and Development

ICEFI – Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales

IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
 INE Guatemala – Instituto Nacional de Estadística (Guatemala)
 INE Honduras – Instituto Nacional de Estadística (Honduras)
 INVEST-H – Oficina de Inversión Estratégica de Honduras
 IWGIA – Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas
 KfW – Banco Alemán de Desarrollo
 KOICA – Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur
 LMCC - Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (Guatemala)
 MAC – Marco de Acción Conjunta (Honduras)
 MAGA – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Guatemala)
 MARN – Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Guatemala)
 MERGERCA - Marco Estratégico Regional para la Gestión de Riesgos Climáticos en el sector Agrícola del Corredor Seco Centroamericano
 MINTRAB – Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Guatemala)
 MiPyME – Micro, Pequeña y Mediana Empresa
 OIT – Organización Internacional del Trabajo
 ONU – Organización de las Naciones Unidas
 OPEP - Organización de los Países Exportadores de Petróleo
 OPS – Organización Panamericana de la Salud
 PANCC - Plan Nacional de Acción de Cambio Climático (Guatemala)
 PAN-LCD - Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (Honduras)
 PBI – Producto Bruto Interno
 PIIE – Programa de Inversiones Intensivas en Empleo
 PMA – Programa Mundial de Alimentos
 PNA – Plan Nacional de Adaptación (Honduras)
 PNCC – Política Nacional de Cambio Climático (Guatemala)
 PNED – Política Nacional de Empleo Digno (Guatemala)
 PNEH – Política Nacional de Empleo (Honduras)
 PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 PNUMA – Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
 PRISMA – Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente
 REDD - Programa para la Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación forestal
 RRD – Reducción de riesgo de desastres
 SAG – Secretaría de Agricultura y Ganadería (Honduras)
 SbN – Soluciones Basadas en la Naturaleza

SEGEPLAN - Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Guatemala)

SERNA - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Honduras)

SESAN - Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Guatemala)

SICA - Sistema de Integración Centroamericano

STSS – Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (Honduras)

UE – Unión Europea

UICN – Unión Internacional de Conservación para la Naturaleza

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNOCHA – Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios

USAID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

1 Introducción

En América Central, el cambio climático y la degradación ambiental han aumentado la vulnerabilidad de las familias que viven en el Corredor Seco Centroamericano (CSC), conduciendo a la inseguridad alimentaria y nutricional y al deterioro de los medios de vida. Estas familias viven en áreas con infraestructura y servicios limitados, y casi no tienen los recursos para enfrentar los riesgos ambientales. Como resultado, se están socavando sus medios de vida y sus opciones de empleo, en particular en el sector agrícola.

Los proyectos conjuntos UE-OIT *Strengthen* apoyan a Guatemala y Honduras en la comprensión de los impactos en el empleo de diferentes políticas y programas sectoriales. Una de las áreas de enfoque del proyecto en el sector rural fue la gestión de recursos naturales. Esta se identificó como un área que puede tener efectos significativos sobre el empleo en áreas rurales, tanto en forma directa como inducida, pero a menudo no se reconoce como tal y no fue seleccionada por los equipos de proyecto en los dos países como sectores prioritarios.

Sin embargo, el CSC que atraviesa Honduras y Guatemala es un área donde las intervenciones asociadas a la gestión de recursos naturales y adaptación al cambio climático tienen el potencial de generar efectos en el empleo. Como parte del proyecto, este trabajo apunta a explorar los efectos en el empleo de políticas y programas para mejorar o adaptarse a los impactos del cambio climático en el CSC. El objetivo de esta tarea es explorar la justificación y los efectos en el empleo de este tipo de intervenciones en Honduras y Guatemala, teniendo en cuenta las cuestiones de género y étnicas. En particular, se considera el potencial de un enfoque PIIE en la región como estrategia para generar trabajo decente junto con la adaptación al cambio climático a través de programas de inversión pública en infraestructura verde. Se presta especial atención a los grupos vulnerables, incluyendo jóvenes rurales, hombres y mujeres indígenas.

El resto de este documento se estructura de la siguiente manera. En la sección 2 se presenta el contexto general del CSC, incluyendo los factores que están afectando a los medios de vida en la región, las condiciones socioeconómicas que limitan las capacidades de adaptación y los grupos poblacionales más vulnerables. En la sección 3 se presentan algunas cuestiones relativas al financiamiento climático en América Central, así como algunas de las más destacadas iniciativas y actores involucrados para enfrentar los desafíos vigentes. En la sección 4 se realiza, en dos sub-secciones separadas, un análisis relativo a Guatemala y Honduras. En ellos se incluye una breve descripción del contexto socioeconómico y se realiza un abordaje de los planes gubernamentales más importantes en lo que refiere al desarrollo de mediano y largo plazo, así como aquellos específicos para el mercado laboral y la adaptación al cambio climático. Finalmente, en la sección 5 se presentan una serie de reflexiones sobre el potencial de una estrategia PIIE en la región.

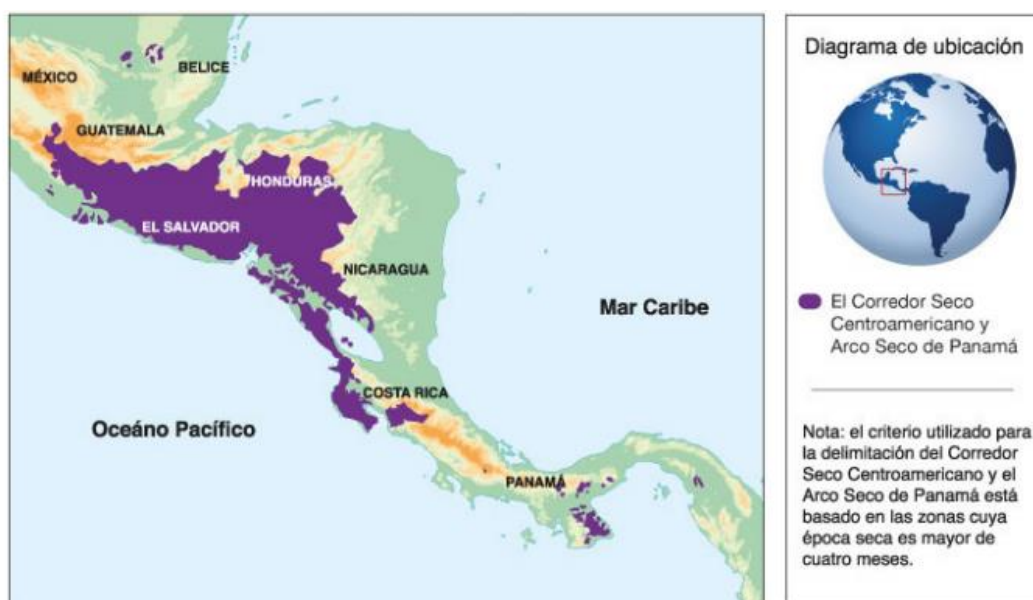
2 Contexto: Corredor Seco Centroamericano, cambio climático y vulnerabilidad

Centroamérica es una de las regiones del mundo con mayor exposición a los riesgos de desastres naturales y la variabilidad climática. Las características geográficas de la zona la hacen particularmente vulnerable a fenómenos como sequías, huracanes, inundaciones, deslizamientos de tierra y eventos geológicos, incluidos terremotos y erupciones volcánicas (CEPAL, 2015).

A modo de ejemplo, los resultados para el período 1998-2017 del índice de riesgo global de *German Watch*, que analiza en qué medida los países son afectados por los impactos de eventos climáticos extremos (ej. tormentas, inundaciones, temperaturas extremas y olas de calor y frío), muestran que cuatro de los siete países de América Central estuvieron entre los primeros veinte países más afectados a nivel global: Honduras (2°); Nicaragua (6°), Guatemala (14°) y El Salvador (16°) (Eckstein et al., 2019).

La problemática es cada vez más evidente en el CSC. El CSC es definido por la FAO (van der Zee et al., 2012) como un grupo de ecosistemas que se combinan en la ecorregión del bosque seco tropical de América Central. Se extiende por la costa del Pacífico desde Chiapas (México) e incluye las zonas bajas de la vertiente del mencionado Océano y gran parte de la región central pre montaña (0 a 800 msnm) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica (hasta Guanacaste). Incluye también el área denominada como “Arco seco” correspondiente a Panamá, así como fragmentos próximos a la costa del Caribe en Honduras (ver Figura 1).

Figura 1. Delimitación geográfica del Corredor Seco Centroamericano



Fuente: FAO (2015, p. 1)

Escapa al alcance de este trabajo una descripción exhaustiva de los procesos meteorológicos y climáticos en el CSC, que ya han sido documentados por ejemplo por van der Zee et al. (2012) y CEPAL (2015). En términos generales, el CSC está siendo afectado por un incremento de las temperaturas medias y extremas, así como patrones más erráticos y un menor nivel de precipitaciones. Ello se traduce en

períodos recurrentes de sequía combinados con el exceso de lluvias e inundaciones severas. La intensidad y la duración de estos eventos climáticos se amplifican debido a la degradación de los ecosistemas inducida por el hombre, incluidas las altas tasas de deforestación y erosión del suelo (van der Zee et al., 2012); (Magrin et al., 2014); (CEPAL, 2015); (Calvo-Solano et al., 2018).

Todos estos representan una amenaza real para los medios de vida rurales en el CSC, especialmente para los más vulnerables (CNULD, 2018). Vale destacar que la vulnerabilidad al cambio climático debe entenderse como un concepto multidimensional (Burkett et al. 2014). No es solo una función de las características (biofísicas) de los riesgos climáticos, sino también de la capacidad para adaptarse a ellos. En otras palabras, los eventos climáticos ocurren en un contexto social que condiciona el alcance de su impacto sobre los medios de vida locales (Shah et al., 2013). A continuación se describen algunas de estas vulnerabilidades que caracterizan a las comunidades rurales en el CSC:

- En la región hay alrededor de 10.5 millones de habitantes. De acuerdo con el estudio realizado por FAO (van der Zee et al. 2012, p. 10), en los países del CA-4 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua), “el porcentaje de población rural varía desde 38% en El Salvador a 52% en Honduras y Guatemala. Del total de las familias rurales, el porcentaje de familias productoras de granos básicos (maíz, frijoles y sorgo) varía de 54% en El Salvador y Honduras al 67% en Guatemala, con un promedio de 62%. El resto de la población rural (38%) se dedica a trabajos asalariados y otras actividades agrícolas y no agrícolas”.
- Estos productores realizan principalmente agricultura de subsistencia de pequeña escala y dependiente de la lluvia (secano), comercializando sus productos sólo cuando tienen excedentes. Si bien tienden a permanecer en sus propiedades durante el período de siembra, suelen complementar sus ingresos vendiendo su mano de obra (en general no calificada) a diferentes sectores (en general granjas comerciales), lo que los obliga a desplazarse a sitios que no siempre son cercanos a su lugar de origen. Los ingresos son bajos y no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas. De esta manera, cerca del 80% de los pequeños productores vive por debajo del umbral de la pobreza, que afecta a más de la mitad de los habitantes de la región, y el 30% se encuentra en la pobreza extrema (van der Zee et al., 2012).
- La mayor parte de las actividades en el sector agrícola se desarrollan bajo la forma de trabajo por cuenta propia. En Guatemala, el 48,3% de los productores son cuentapropistas, mientras que en Honduras, el 71,4% (van der Zee et al., 2012). Ello aumenta su vulnerabilidad, puesto que es menos probable que existan acuerdos formales de trabajo y cobertura de protección social. De hecho, un reporte reciente de la OIT (2018a) muestra que la informalidad en el sector agrícola supera el 98% en Honduras, el 97% en El Salvador, el 96% en Nicaragua y el 95% en Guatemala, sin diferencias significativas por sexo.
- En muchos casos las actividades agrícolas se producen en tierras marginales (como laderas, suelos degradados y áreas propensas a inundaciones), lo que aumenta su vulnerabilidad a las amenazas climáticas (van der Zee et al., 2012); (Vignola et al. 2015). Además, los pequeños agricultores tienden a estar ubicados en áreas aisladas con infraestructura deficiente. Esto dificulta su acceso a mercados, servicios y asistencia técnica y financiera, y los deja severamente expuestos a la mayor frecuencia e intensidad de los eventos climáticos (OIT, 2017a).

- El incremento promedio de las temperaturas constituye un desafío adicional para el empleo rural en el CSC. Según la OIT (2018b), esto aumenta la prevalencia del estrés por calor y los riesgos para la salud, así como la proporción de horas de trabajo durante las cuales los trabajadores necesitan descansar. Ello reduce el rendimiento y la productividad, particularmente en las regiones que están más expuestas al calor extremo y en sectores que se caracterizan por el trabajo externo y diurno, como la agricultura. En un contexto de informalidad laboral, estos efectos negativos se ven amplificados por la falta de cobertura de seguridad social por enfermedad y accidentes de trabajo.

En este contexto, la constante y acumulativa sucesión de fenómenos meteorológicos extremos, especialmente en la última década, ha incrementado la vulnerabilidad de las familias del CSC, derivando no solo en el deterioro de sus medios de vida, sino en una situación compleja de inseguridad alimentaria y nutricional:

- La falta de acceso confiable al agua tiene un impacto directo en la producción agrícola de secano. UNOCHA (2016), estimó que, a finales de 2015 y luego de la sequía más grave de los últimos 30 años, más de 3.5 millones de personas de Guatemala, Honduras y El Salvador enfrentaban inseguridad alimentaria y requerían de asistencia inmediata, incluyendo alimentos, atención sanitaria y recuperación de sus medios de vida.
- Frente a estas circunstancias, los habitantes de las regiones comprendidas en el CSC suelen adoptar medidas de adaptación y supervivencia que a mediano y largo plazo derivan en un deterioro aún mayor de sus condiciones de vida. En términos generales, UNOCHA (2016) destaca que las familias tienden a reducir el número y/o tamaño de comidas que se consumen por día, recurren al endeudamiento para comprar alimentos e insumos, consumen alimentos más baratos o de menor calidad nutricional, talan árboles para vender leña e incluso venden su ganado de cría y/o consumen sus reservas de semillas, entre otros. La reducción en el abastecimiento de agua en la región, sumada a la ya existente falta de saneamiento adecuado, tiene además efectos generales sobre la salud, con una correlación directa con enfermedades como la diarrea, que es a su vez una causa directa de desnutrición.

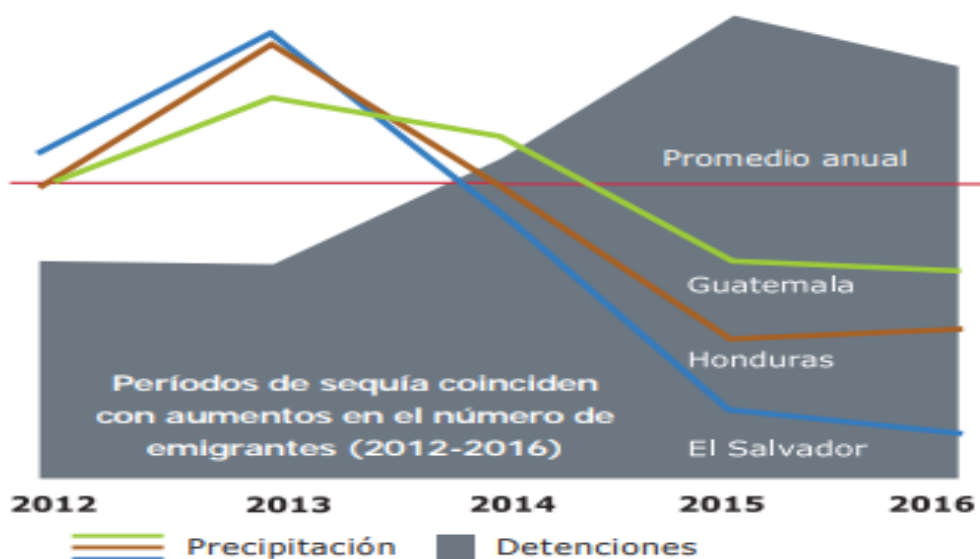
Por otra parte, la insuficiencia de ingresos, disminución de la producción local de alimentos y la falta de empleo en el medio rural del CSC actúa como uno de los principales impulsores del trabajo infantil y de la migración a los centros urbanos, así como a otros países cercanos, principalmente Estados Unidos (EE. UU.).

- A modo de ejemplo, en cuanto al trabajo infantil UNICEF (2016) reveló que tras la sequía de 2014-2016, el 30% de los hogares encuestados en el corredor seco de Honduras se vieron obligados a poner a trabajar a los miembros más jóvenes de la familia, en su mayoría de entre 12 y 17 años.
- En relación a la migración, una investigación liderada por el PMA (2017a) con foco geográfico en las zonas correspondientes al CSC de El Salvador, Guatemala y Honduras afectadas por las sequías entre 2014 y 2016 concluyó en la existencia de una clara relación entre inseguridad alimentaria y emigración para los tres países:

- Cerca del 50% de las familias entrevistadas revelaron inseguridad alimentaria, mientras que cerca del 75% se habían visto obligadas a recurrir a medidas de supervivencia tal como la venta de sus tierras.
- Mientras que el 19% de los hogares revelaron niveles de consumo de alimentos inaceptablemente bajos, aún en aquellos con niveles aceptables se percibieron bajos niveles de diversidad en la dieta.
- Las tres principales razones esgrimidas por los migrantes de las áreas más afectadas por la sequía fueron "estar sin comida" (57%), seguido de "estar sin dinero" (17%) y "pérdida de cultivos" (7%).

Si bien la migración puede considerarse en ocasiones como una estrategia de adaptación que conlleva ciertos beneficios (tal como la diversificación de ingresos), existe amplia evidencia sobre la complejidad y rasgos particularmente negativos de este fenómeno en Centroamérica, sobre todo en la última década. Los migrantes centroamericanos suelen provenir de contextos con altos grados de violencia, a los cuales se suman los peligros y vulnerabilidades sociales (secuestros, robos, abusos) a las que se enfrentan durante el tránsito hacia EE.UU (CEPAL, 2018a). En particular, las tendencias migratorias exhiben un incremento relativo de mujeres y jóvenes (incluyendo menores no acompañados) quienes suelen ser desproporcionalmente afectados por la violencia y trata con fines de explotación sexual (UNOCHA, 2016); (PMA, 2017a); (CEPAL, 2018a).

Figura 2. Detenciones de emigrantes de El Salvador, Guatemala y Honduras por las autoridades mexicanas y promedios de precipitación pluvial



Fuente: PMA (2017a, p.8)

En este contexto, algunos grupos poblacionales son especialmente vulnerables:

- La inseguridad alimentaria y el consecuente déficit de calorías, proteínas y hierro (entre otros) puede ser fatal sobre todo entre niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o lactantes (y sus hijos) y ancianos, además de amenazar la capacidad reproductiva de las mujeres jóvenes (UNOCHA, 2016).
- Si bien los efectos de género a causa de eventos climáticos son complejos y merecen un análisis exhaustivo, existe consenso de que las mujeres rurales tienden a ser más vulnerables que los hombres. Las mujeres, por ejemplo, se

dedican principalmente al trabajo agrícola, pero también pasan largas horas en el hogar y realizando tareas de cuidado familiar, soportando la carga de proporcionar alimentos, agua y combustible. Normalmente, el consumo de tiempo de estas actividades es relativamente mayor que en otros lugares, dado el acceso deficiente a la infraestructura (incluidos el transporte y los servicios). Frente a largos períodos de sequía, las mujeres y las niñas deben viajar distancias más largas en busca de agua. Entre otras consecuencias, esto limita aún más su tiempo disponible para la educación y para llevar a cabo actividades alternativas, incluidas aquellas que pueden generar ingresos, así como a extender sus vínculos fuera de la comunidad, que son fundamentales para acceder a oportunidades de empleo (FAO-FIDA-OIT, 2010); (ACNUDH, 2016).

- El CSC es hogar de aproximadamente 3,5 millones de indígenas. En particular, Guatemala cuenta con la población indígena más numerosa dentro de la región; alrededor del 45% de la población nacional, y el 61% del total de los productores de granos básicos son indígenas (IWGIA, 2018); (PRISMA-CDKN, 2014a); (van der Zee et al., 2012). En general, éstos presentan algunas características que los hacen excepcionalmente vulnerables:
 - Diversos estudios han demostrado que el desarrollo de los pueblos indígenas en los países centroamericanos se encuentra rezagado frente a la media nacional. Factores de tipo estructural como la discriminación, la exclusión y el despojo de sus tierras debido a la proliferación de megaproyectos (minería, hidroeléctricas, cultivos de gran escala) son algunas de las causas. De esta forma, la pobreza, la desnutrición y el poco acceso a la educación y la salud los afecta en forma desproporcional. Esta situación se agrava con la variabilidad climática, puesto que sus actividades económicas, sociales y culturales están estrechamente relacionadas con los recursos naturales (PRISMA-CDKN, 2014a); (OIT, 2017b).
 - Por su parte, si bien la migración puede ser una estrategia de supervivencia para la población rural en general, esta puede no ser la solución más adecuada para los grupos indígenas, que son más propensos a sufrir discriminación y explotación en sus áreas de destino, puesto que además tienden a carecer de capacitación y habilidades para realizar trabajos calificados. Vale destacar que, en comparación con la población no indígena y los hombres indígenas, las mujeres indígenas están aún más expuestas a las amenazas sociales y económicas cuando son desplazadas: además del grado relativamente alto de discriminación y marginación que sufren, son más propensas a concentrarse en sectores con condiciones de trabajo precarias, violaciones a la seguridad y derechos laborales (PRISMA-CDKN, 2014a); (OIT, 2017b).
- Otro grupo poblacional con alto grado de vulnerabilidad es el de individuos con discapacidad. Estos también suelen encontrarse entre los más pobres, y tienden a enfrentar limitaciones en términos de acceso a educación y capacitación, atención médica, empleo, activos físicos y financieros y oportunidades para la integración social. Estas limitaciones los exponen a enfrentar riesgos desproporcionados en situaciones de desastre y emergencia, dada su falta de accesibilidad en los esfuerzos de evacuación y respuesta a desastres (entre otros) (GPDD, 2009).

3 Acciones de respuesta en la región: identificación de iniciativas y actores relevantes

Los países de Centroamérica se han adherido e integran convenciones, protocolos, declaraciones e iniciativas vinculadas al tema ambiental, y participan en negociaciones mundiales sobre medio ambiente y cambio climático. En la región, la gestión ambiental es promovida a través de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) como parte del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). La Comisión lleva a cabo acciones asociadas con el medio ambiente, el cambio climático, la energía, los recursos humanos y la gestión de riesgos (van der Zee, 2012).

En particular, la Comisión lanzó a fines de 2010 la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC), que brinda el marco de acción en materia política e institucional para los países del SICA. La ERCC contempla acciones del sector público y privado y la sociedad civil y se articula sobre ciertas áreas programáticas estratégicas, incluyendo la adaptación, la gestión de los riesgos, la promoción de medidas de mitigación y el fortalecimiento de capacidades, entre otras (CCAD-SICA, 2010).

A pesar de estos esfuerzos, y siguiendo a PRISMA-CDKN (2014b), los países de la región no han avanzado notoriamente en su incidencia sobre los acuerdos y negociaciones mundiales. Asimismo, la mayor parte de las acciones impulsadas en la práctica han sido determinadas fuertemente por la cooperación internacional, cuya oferta de apoyo se ha basado principalmente en medidas de mitigación (ejemplo programas REDD+, promoción de energías renovables). Ello no necesariamente está alineado con las prioridades regionales, que de acuerdo a la ERCC “deben enfocarse en la adaptación al cambio climático a nivel regional, nacional y local y promover pro-activamente en las negociaciones internacionales de cambio climático el desarrollo de mecanismos de financiamiento para la adaptación” (CCAD-SICA, 2010 p. 79).

3.1 Financiamiento climático

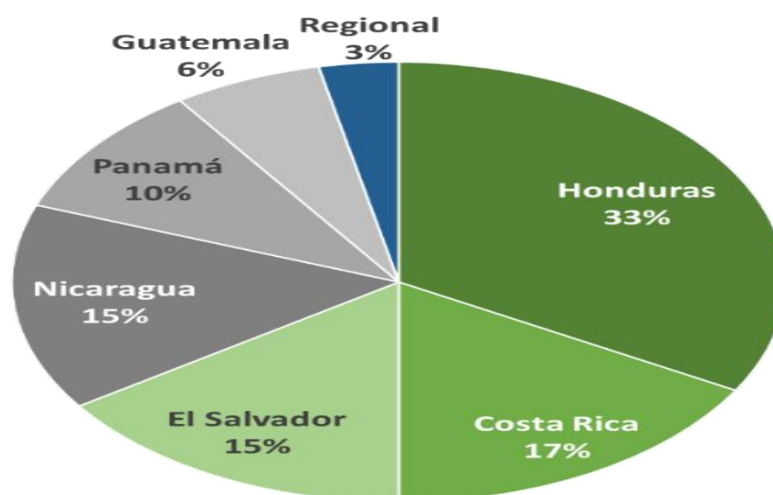
En este escenario, se presenta la necesidad de que la región procese las oportunidades y desafíos que la agenda global supone en términos de captación de financiamiento climático, considerando que hay instrumentos previstos bajo la CMNUCC para canalizar fondos de manera balanceada entre adaptación y mitigación (PRISMA-CDKN, 2014b).

Es que si bien América Central es una de las regiones más vulnerables frente al cambio climático, el nivel de financiamiento climático internacional destinado a acciones de adaptación y mitigación en la región no parecería estar en sintonía con esa realidad. Un estudio de ICEFI (2017), basado en las estadísticas de Climate Funds Update (CFU)¹ reflejó que entre 2003 y 2016 se habían aprobado USD 211,5 millones en recursos provenientes de los más grandes fondos climáticos internacionales. Ello representa apenas el 1,2% del total de los fondos aprobados a

¹ CFU es una iniciativa conjunta de la Fundación Heinrich Böll y el Instituto de Desarrollo de Ultramar, que se dedica a monitorear los fondos climáticos desde el momento en que los donantes comprometen los recursos hasta su desembolso. Sus estadísticas no incluyen el gasto público que cada Estado invierte directamente, ni el realizado por el sector privado, puesto que esta información por lo general no está disponible, no se registra de forma uniforme o se encuentra en fuentes de información muy dispersas (ICEFI, 2017 p. 17 y 18).

nivel mundial (USD 17.352 millones) y el 6,4% del total de los fondos aprobados para Latinoamérica (USD 3.303).

Figura 3. Centroamérica: distribución de los fondos climáticos aprobados por país (2003-2016)



Fuente: elaboración propia en base a ICEFI (2017)

Al analizar los montos por países al interior de Centroamérica, se observan realidades dispares. Mientras que más de una tercera parte (USD 70,2 millones) se destinó a Honduras, Guatemala canalizó únicamente el 6% de los fondos, con USD 13.2 millones. En cuanto al objetivo de los fondos aprobados, en el caso de Honduras la mayor parte se destinó a actividades de mitigación (86,5%), mientras que los recursos destinados a proyectos de adaptación apenas superaron el 12%. En cambio, en el caso de Guatemala más de dos tercios de los fondos se destinaron a proyectos de adaptación (71.3%), mientras que el resto se dirigió a iniciativas de adaptación y de reducción de emisiones (ICEFI, 2017).

Aunque los niveles de financiamiento son aún insuficientes, en los últimos años ha crecido la preocupación por la vulnerabilidad del CSC y se han impulsado iniciativas y acciones políticas para abordar los desafíos vigentes, que abarcan desde territorios locales a la región en su conjunto (PRISMA-CDKN, 2014a).

3.2 Iniciativas y actores relevantes

En lo siguiente, se describen algunas de las más destacadas iniciativas que se han implementado recientemente y/o aún se encuentran en proceso de implementación, así como los principales actores en términos de cooperación y ejecución de proyectos. Sin embargo, queda fuera del alcance de este trabajo realizar un mapeo exhaustivo de todas las iniciativas en curso y sus características. Entre otras razones, y tal como ha sido destacado en estudios como Coyoy et al. (2016), no existen bases de datos nacionales (al menos con acceso público) que recopilen la información de cada uno de los proyectos aprobados con financiamiento internacional, así como de resultados e impactos de dichas intervenciones. También se perciben grandes disparidades sobre el alcance de la información disponible a nivel de agencias y organismos internacionales. Así, en algunos casos se contó con información de documentos oficiales tales como evaluaciones de los proyectos (ej. Banco Mundial, FIDA) y por tanto se ahondó en ciertas especificidades de las

intervenciones (por ej. objetivos, actividades, resultados). En otros casos ello no fue posible, puesto que se contó únicamente con descripciones generales de los proyectos, contenidas por ejemplo en secciones de noticias de las agencias involucradas.

Es importante destacar que, por el lado de Honduras, la mayoría de los proyectos se enmarcan en la “Alianza para el Corredor Seco” (ACS). Esta es una iniciativa del Gobierno que apunta a sacar a 50.000 familias de la pobreza en el período 2015-2020, reducir la desnutrición en las comunidades meta y establecer las bases para el crecimiento rural mediante la inversión en agricultura, nutrición e infraestructura. Reúne el apoyo de varios organismos y donantes internacionales, incluyendo el Gobierno de Canadá, el BCIE, la Comisión Europea, el Gobierno de EE.UU y el Banco Mundial. (INVEST-H, s.f. (a))

A nivel del sistema de Naciones Unidas, FAO, FIDA y PMA vienen desarrollando una alianza estratégica con acciones a distinto nivel a favor de la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola y rural. A continuación se describe su enfoque y algunas de sus actividades:

El trabajo de FAO

La FAO impulsa la gestión del riesgo y el aumento de la resiliencia rural en Centroamérica desde 2009. De acuerdo a FAO (s.f., p. 4) “en 2011 se elaboró la primera Estrategia Regional de la FAO para la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe (2011-2013). A nivel sub-regional en 2012 se elaboró un Marco Estratégico Regional para la Gestión de Riesgos Climáticos en el sector Agrícola del Corredor Seco Centroamericano (MERGERCA) y se suscribió la Agenda para la resiliencia junto con PMA, el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)”.

El trabajo de FAO se articula bajo el “Programa de fortalecimiento de la resiliencia ante el riesgo de desastres en el CSC”. Este brinda un marco para promover acciones tanto de respuesta inmediata frente a desastres, como de reducción de vulnerabilidad y aumento de la resiliencia en los sectores silvo-agropecuarios y pesqueros. El Programa apunta a beneficiar a 50.000 familias de productores de pequeña escala, y se basa en 4 pilares: i) fortalecimiento institucional y formulación de políticas de gestión de riesgo; ii) desarrollo de sistemas de monitoreo del riesgo para emisión de alertas tempranas; iii) adopción de medidas de prevención y mitigación del riesgo para reducir la vulnerabilidad de las comunidades y iv) mejorar la preparación y coordinación para la respuesta de emergencia (FAO, s.f.). Algunos de los más recientes son:

- Entre 2016 y 2017 se desarrolló la “Respuesta de emergencias ante sequía y resiliencia en el CSC” en Guatemala y El Salvador. En Guatemala, 2224 hogares de Chiquimula y Jalapa fueron beneficiados con diversas actividades, que incluyeron la implementación de huertos familiares con sistemas de captación de agua y de riego (además de capacitación); distribución de semillas e insumos entre los productores que perdieron sus semillas por la sequía; instalación de presas de agua y aljibes comunitarios; establecimiento de Fondos Mutuos de Contingencia y la implementación de sistemas de alerta temprana. (FAO, 2017a)

- Por otra parte, con una visión de mediano/largo plazo FAO y PNUD (con el apoyo financiero del Gobierno de Alemania) acordaron a fines de 2017 el proyecto NAP-Agricultura Guatemala (FAO, 2017b). Este programa apoya el Plan Nacional de Acción de Cambio Climático (PANCC) del Gobierno, y promueve actividades relativas al uso eficiente y sostenible de agua para riego en comunidades del CSG (incluyendo gestión de micro-cuencas y planes piloto de irrigación); desarrollo de capacidades de profesionales políticos (principalmente del MAGA) y análisis de costo-beneficio para la toma de decisiones en relación a la adopción de prácticas de adaptación en ganadería en el Sureste del país.
- En 2018, FAO y la Agencia de Cooperación Internacional de Korea (KOICA) acordaron la ejecución del proyecto “Adaptación de las comunidades rurales a la variabilidad y cambio del clima para mejorar su resiliencia y medios de vida, en Guatemala”. Implica una inversión estimada de USD 5 millones para el período Octubre 2018-Diciembre 2021, y se aplicará en tres departamentos, incluyendo uno perteneciente al CSG (Baja Verapaz). Busca beneficiar a 5.000 productores aumentando sus capacidades para adaptarse al cambio climático a través de prácticas de restauración en sus tierras y paisajes forestales degradados, así como el desarrollo micro empresarial (FAO, 2018).
- Desde 2017, además, SICA, BCIE, FAO y ONU Medio Ambiente comenzaron a trabajar en conjunto para elevar una propuesta al Fondo Verde para el Clima, con el objetivo de obtener financiamiento por un monto estimado de USD 400 millones para un programa de adaptación al cambio climático basada en los ecosistemas regionales con un enfoque en el uso eficiente del agua para el CSC y República Dominicana. A la fecha de elaboración de este documento, el proyecto todavía se encuentra en proceso de formulación y aún no se ha elevado una propuesta final (FAO Noticias, 2017); (Noticias ONU, 2018); (MARENA, 2019).

El trabajo de FIDA

El FIDA apoya diversos proyectos en las áreas del CSC de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua que también apuntan a mejorar las capacidades de adaptación y resiliencia de los pequeños campesinos. En términos generales, sus proyectos comprenden la construcción de estructuras de captación de agua, la generación de información e investigación que contribuya a prever los riesgos climáticos y la vulnerabilidad, y la ayuda a los agricultores con mejoras básicas en el hogar, como la construcción de estufas de bajo consumo energético, aljibes y letrinas (ONU Guatemala, s.f.).

En entrevistas con representantes de FIDA en Honduras y Guatemala, se informó que el organismo típicamente realiza préstamos a los Gobiernos para el financiamiento de los proyectos. FIDA interviene en el diseño de estos proyectos pero en general la ejecución/implementación la llevan a cabo los Ministerios pertinentes. Los métodos de trabajo y ejecución varían según el caso. En algunos se ha trabajado por ejemplo en conjunto con los productores de café, que ya cuentan con métodos para trabajar a nivel comunitario. A modo de ejemplo, en Honduras se han realizado rehabilitaciones de caminería rural donde las asociaciones de productores de café ponen a disposición la maquinaria necesaria y el personal para trabajar, mientras que las horas de trabajo se pagan con fondos del proyecto. En otros, se realizan licitaciones a las cuales también se suelen presentar organizaciones locales. En ocasiones también se transfieren recursos (no reembolsables) a

organizaciones locales (que FIDA ya ha fortalecido previamente). Estas suelen contratar asimismo a proveedores locales; el uso de mano de obra y recursos locales ya está establecido en los métodos de trabajo y en las prioridades de las oficinas a nivel de territorio.

En lo que refiere a la dimensión de empleo, se comentó que el trabajo que eventualmente se genera con los proyectos es de carácter temporal y que, normalmente, las organizaciones locales no suelen realizar contratos laborales. Por el contrario, se trata en general de acuerdos de carácter informal. En este sentido, se comentó que es necesario comenzar a generar discusiones en lo que refiere a los derechos laborales, la protección de los trabajadores, las condiciones de trabajo y la promoción del diálogo social. Los representantes de FIDA comentaron que la OIT podría jugar un rol muy importante al respecto.

En concreto, se identificaron dos proyectos en Guatemala y dos en Honduras, que se describen a continuación:

i. Programa de desarrollo rural sostenible para la región Norte de Guatemala/PRODENORTE (FIDA, 2018a)

Tiene un costo total de USD 40 millones y es cofinanciado por la OPEP. Comenzó en enero de 2012 y se completaría en setiembre de 2019.

Su objetivo global es reducir significativamente la pobreza y exclusión de las familias y comunidades rurales e indígenas de la región norte de Guatemala (Departamentos de Alta y Baja Verapaz y el Departamento de Quiché). Para ello, se busca mejorar el acceso a los mercados y generar negocios rurales en actividades agrícolas y no agrícolas para pequeños agricultores y microempresarios, buscando aumentar la producción, el empleo y los ingresos. Busca además el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con el sector privado y la promoción de las asociaciones de empresarios rurales e indígenas.

Los resultados esperados son los siguientes:

- Creación de empleo y desarrollo de capacidades empresariales a través de la transformación de las actividades de subsistencia (agrícolas y no agrícolas) en negocios y microempresas rurales rentables orientados a mercados locales y externos, vinculados a cadenas productivas y de valor.
- Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades rurales e indígenas y las asociaciones de productores para promover el desarrollo local auto gestionado.
- Promoción del acceso a los servicios de ahorro y crédito a través de micro financieras.
- Mejora en el acceso a los mercados y la integración de las comunidades rurales e indígenas a través de la expansión de infraestructura comunitaria y caminería rural.
- Adopción de tecnologías sustentables de producción y rehabilitación que contribuyan a revertir la deforestación, la erosión del suelo y la degradación de los recursos naturales. Incluye acciones de agro forestación y reforestación para la protección de las fuentes de agua (con aprovechamiento forestal asociado) y de conservación de suelos.

De acuerdo a la última evaluación disponible del proyecto (Octubre de 2018), el programa ha tenido logros significativos en materia de capital social (desarrollo de capacidades, fortalecimiento organizacional, participación de mujeres y jóvenes)

y acceso a crédito y financiamiento. Sin embargo, otras actividades (mejoramiento de caminos rurales, reforestación) presentan un retraso importante.

ii. Programa Nacional de Desarrollo Rural región Oriente de Guatemala/PNDR-Oriente (FIDA, 2018b)

Este proyecto se desarrolló entre Diciembre de 2004 y Diciembre de 2017, con un financiamiento total de USD 34 millones.

Fue diseñado para reducir la pobreza en zonas rurales con altas tasas de pobreza y pobreza extrema, mediante el desarrollo de capacidades locales y la transferencia no reembolsable de activos y servicios rurales a las organizaciones campesinas para que pudieran desarrollar actividades económicas rentables y sostenibles, con foco en los departamentos de Zacapa, El Progreso, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa (los cuatro primeros correspondientes a la región del Corredor Seco).

El programa transfirió fondos de inversión para el desarrollo productivo, el fomento de nuevos emprendimientos para la generación de ingresos y en infraestructura básica. Las organizaciones que ejecutaron los proyectos lograron aumentar sus activos productivos, así como las familias beneficiarias de infraestructura obtuvieron activos básicos que representan mejoras en su calidad de vida. Se estima que el proyecto benefició a 185.650 personas. Las fortalezas del proyecto radicarón en el incentivo a la participación organizada, el financiamiento de inversiones y la asistencia técnica. El Programa, sin embargo, no logró efectos relevantes en el acceso a mercados y la gestión ambiental, mientras que el número de mujeres beneficiarias (9.000) se ubicó por debajo de la meta (12.000).

iii. Programa de desarrollo rural sostenible para la región Sur de Honduras (FIDA, 2018c)

Tiene un costo total de USD 37 millones y es cofinanciado por la OPEP y el BCIE. Comenzó su implementación en Febrero de 2011 y se completaría en Marzo de 2019.

Opera en la región sur del país con foco en los departamentos de Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz y Valle. Su objetivo es aumentar los ingresos, el empleo y la seguridad alimentaria de los pequeños productores agrícolas, los microempresarios integrados a las cadenas de valor agrícolas y no agrícolas, los pescadores tradicionales de las tierras continentales, las poblaciones indígenas lencas y las mujeres y jóvenes rurales.

Los resultados esperados son los siguientes:

- Capacitación y asistencia técnica a las personas que operan pequeñas empresas rurales para que puedan agregar valor a sus productos y obtener más y mejor acceso a los mercados nacionales y externos.
- Consolidación de las asociaciones de ahorro rural y mejora en el acceso a los servicios financieros rurales.
- Fortalecimiento de la capacidad organizativa, de toma de decisiones y empresarial de las comunidades rurales y las asociaciones de productores, apoyada por una mejor planificación municipal.
- Mejoramiento de los procesos y tecnologías productivas para reducir la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad entre los pequeños productores de subsistencia. Para ello se contemplan actividades como la

implementación de sistemas de micro riego; esquemas de pago por servicios ambientales para el manejo integrado de microcuencas, construcción de acueductos y otras obras de ingeniería; turismo sostenible; actividades de reforestación.

- Mejora en la infraestructura social, por ejemplo a través de la construcción de aljibes domiciliarios para la cosecha de agua, fogones y letrinas.

iv. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible en la Región de la Frontera Suroccidental Honduras / PRO-LENCA (FIDA, 2017)

Tiene un costo total de USD 34 millones y es cofinanciado por el Fondo para el Medioambiente Mundial (FMAM). Comenzó en 2016 y finalizaría en 2021. Se implementa en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira. La población objetivo comprende aproximadamente 11,000 familias rurales conformadas por pequeños productores agropecuarios, artesanos débilmente vinculados a los mercados, microempresarios y comerciantes de pequeña escala, mujeres jóvenes, madres jefas de hogar, jóvenes sin empleo, así como pobladores de comunidades con marcada tradición cultural indígena sin acceso a recursos productivos (Lenca).

El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida generales de la población rural, con un enfoque en la inclusión social y el género. Presta especial atención a las necesidades de los miembros de grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y las poblaciones de minorías étnicas.

Los resultados esperados son los siguientes:

- Fortalecimiento de las organizaciones rurales, mejoramiento en los sistemas productivos y generación de excedentes de mercado, facilitando la participación de mujeres, la población joven y pueblos indígenas.
- Mejorar la situación socioeconómica de pequeños productores rurales implementando planes de desarrollo productivo y planes de negocios sostenibles con acceso a mercados, y servicios de apoyo técnico y financieros.
- Manejo racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, reduciendo la vulnerabilidad ambiental y mejorando la infraestructura rural en apoyo a las inversiones productivas. Implica la rehabilitación y construcción de infraestructura vial y sistemas de manejo hídrico, promoción de sistemas agroecológicos, conservación y gestión de microcuencas y recuperación de bosques con usos múltiples.

El trabajo de PMA

El PMA ha apoyado las intervenciones de socorro y los esfuerzos de recuperación de los efectos de la sequía en el CSC especialmente desde la última parte de 2015. Entre sus acciones se destacan la proporción de apoyo inmediato a las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria utilizando por ejemplo esquemas de asistencia alimentaria por activos (ONU Guatemala, s.f.). A modo de ejemplo, el PMA fue el responsable de ejecutar el programa PRO-ACT, impulsado por la Unión Europea a fines de 2016, cuya descripción se presenta más adelante. Asimismo, el PMA cuenta con planes estratégicos para Honduras y Guatemala, que se describen a continuación.

i. Plan estratégico Honduras 2018-2021 (PMA, 2018a)

El Gobierno de Honduras se ha apoyado en el PMA para optimizar los sistemas nacionales de protección social, fortalecer las capacidades gubernamentales en los niveles central y descentralizado, aumentar la resiliencia a los efectos del cambio climático y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional entre las poblaciones vulnerables.

En este contexto, el PMA ha formulado un plan estratégico con un costo total previsto de USD 116 millones, con 5 objetivos estratégicos. Entre ellos se destacan el acceso seguro a alimentos nutritivos entre niños en edad pre-escolar y primaria; la reducción en los niveles de retraso en el crecimiento y deficiencias de micronutrientes entre los grupos más vulnerables y el aumento de la resiliencia al cambio climático y la seguridad alimentaria entre los trabajadores agrícolas, pequeños productores y comunidades indígenas.

Para ello, se prevén las siguientes actividades:

- Proporcionar comidas escolares nutritivas a diario, provenientes de pequeños agricultores, para niños en edad preescolar y primaria, complementadas con actividades de salud, higiene y nutrición, educación para la transformación de género y huertos escolares.
- Proporcionar fortalecimiento de capacidades a las autoridades locales, al personal escolar, a los padres y a los pequeños agricultores, incluida la asistencia técnica y la capacitación en el manejo del programa de comidas escolares, su logística, estándares de calidad de los alimentos, transparencia, responsabilidad, educación sobre nutrición, acceso de los pequeños agricultores a los mercados institucionales. y gestión de riesgos (categoría 9: fortalecimiento de capacidades).
- Proporcionar fortalecimiento de capacidades a las instituciones de salud en todos los niveles y alimentos nutritivos enriquecidos en áreas específicas para niñas, mujeres embarazadas y mujeres lactantes, y niños menores de 2 años (categoría 6: alimentos, fortalecimiento de capacidades).
- Proporcionar asistencia alimentaria por activos² a los hogares con inseguridad alimentaria para apoyar la creación y rehabilitación de los medios de subsistencia complementados por el fortalecimiento de la capacidad de las autoridades gubernamentales descentralizadas en la gestión de la creación de resiliencia y los programas de adaptación al cambio climático.
- Complementar las transferencias del gobierno a los hogares más vulnerables afectados por desastres para facilitar la asistencia y la recuperación temprana y al mismo tiempo apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de respuesta ante emergencias.

² La asistencia alimentaria por activos (FFA, por sus siglas en inglés) es una de las iniciativas emblemáticas del PMA dirigida a satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de la mayoría de las personas que padecen inseguridad alimentaria mediante transferencias de efectivo, cupones o alimentos, y mejorando su seguridad y resiliencia a largo plazo. Las mujeres y los hombres reciben transferencias en efectivo o en alimentos para atender sus necesidades alimentarias inmediatas, mientras construyen o aumentan los activos que mejorarán sus medios de vida creando ambientes naturales más saludables, reduciendo los riesgos y el impacto de los choques, y fortaleciendo la resiliencia a los desastres naturales. Incluye actividades de rehabilitación de tierras, construcción y reparación de caminos y reforestación. (PMA, 2018c)

- Proporcionar asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en la preparación y respuesta ante emergencias, incluidos los vínculos con la protección social, a instituciones a nivel nacional y sub-nacional.

ii. Plan Estratégico Guatemala 2018-2022 (PMA, 2017b)

Tiene un costo total previsto cercano a los USD 70 millones, y busca reforzar los esfuerzos nacionales sobre seguridad alimentaria con foco en Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango and Sololá. Se plantea cinco objetivos estratégicos, similares a los delineados para Honduras, entre los que se destacan reducir el retraso en el crecimiento de los niños menores de 2 años; reforzar los programas e instituciones nacionales así como de protección social para reducir la inseguridad alimentaria en todas sus formas, incluido en situaciones post-desastre; mejorar el acceso a mercados entre pequeños productores rurales promover la adaptación a la variabilidad y shocks climáticos.

Para ello se prevén las siguientes actividades:

- Proporcionar alimentos nutritivos especializados a niños de 6 a 23 meses y educación a mujeres y hombres para garantizar que la dieta de la población objetivo proporcione los nutrientes adecuados.
- Fortalecer las capacidades del gobierno para reducir y prevenir todas las formas de malnutrición y en la igualdad de género, la preparación y respuesta ante emergencias y la planificación de políticas.
- Proporcionar “asistencia alimentaria por activos” para crear activos que fortalezcan la resiliencia al cambio climático y otros choques.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de pequeños agricultores para mejorar los sistemas de producción que permiten a los pequeños agricultores llegar a una gama más amplia de mercados de manera equitativa y justa; comprar los excedentes de producción de los pequeños agricultores; y fomentar el acceso a mercados institucionales relacionados con programas sociales públicos.
- Proporcionar fortalecimiento de capacidades a las organizaciones de agricultores y sus miembros con respecto al papel de las mujeres en la cadena de valor.
- Proporcionar asistencia alimentaria a poblaciones vulnerables en situaciones de emergencia.

Por otra parte, también se identificaron importantes programas de desarrollo y cooperación para la región desde la Unión Europea y los gobiernos de Suiza, Alemania y EEUU, que se describen a continuación.

Unión Europea

Por el lado de la Unión Europea se identificaron dos proyectos; uno regional y otro destinado a Honduras:

i. Construyendo resiliencia en el Corredor Seco Centroamericano / Respuesta al Fenómeno El Niño – Proyecto Regional

Este programa comenzó su implementación en Octubre de 2016 (con finalización prevista para Octubre de 2018), con un costo total estimado en EUR 10 millones. Surgió con el objetivo de aumentar la resiliencia de las familias más afectadas por la sequía 2014-2016 resultante del fenómeno de El Niño,

principalmente los agricultores de subsistencia y jornaleros en Guatemala y Honduras, y en menor medida en El Salvador y Nicaragua (UE, s.f. (a)).

La ayuda de la UE está orientada a distintas actividades según las zonas, incluyendo asistencia alimentaria, conservación de suelos y el recurso hídrico, mejora de productividad de la tierra, reforestación y rehabilitación de ecosistemas degradados, y demás acciones para incrementar la resiliencia de los medios de vida y diversificar ingresos, mejorar gestión del riesgo y desarrollar capacidades tanto a nivel comunitario como municipal (PMA, 2017c).

La implementación del proyecto ha estado a cargo de PMA, bajo el nombre “Pro-Resilience Action (PRO-ACT)”. Este ha proporcionado asistencia basada en efectivo para satisfacer las necesidades inmediatas de las familias más afectadas. Además, se ha proporcionado capacitación en gestión de cultivos y conservación del suelo, la rehabilitación de activos y la educación nutricional (PMA-UE 2018).

En el caso de Guatemala, la inversión asciende a EUR 4 millones. Los departamentos beneficiados son El Progreso y Zacapa y las acciones se realizan en colaboración con el MAGA y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) (PMA, 2017c). En el caso de Honduras, el proyecto asciende a un monto total de EUR 3,3 millones y se enmarca dentro de la inversión que la UE realiza dentro de la ACS. Busca beneficiar a 2.500 pequeños productores y sus familias (un total de 12.500 personas) en los departamentos de La Paz, El Paraíso y Choluteca (UE. 2017).

ii. EUROSAN: Seguridad alimentaria, nutrición y resiliencia en el “Corredor Seco” (Honduras)

Orientado específicamente a Honduras y también enmarcado en las acciones de la UE como parte de la ACS, implica una inversión total estimada de EUR 33 millones, de los cuales EUR 30 millones son aportados por la UE. Tiene una duración estimada de 6 años (Junio 2015 a Junio 2021), y se implementa en coordinación con el Gobierno de Honduras y la FAO.

El objetivo general del proyecto se alinea con los objetivos de la Estrategia Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) y se enfoca en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de 15,000 familias rurales a través de 4 acciones principales: i) el aumento del bienestar alimentario rural mediante un sistema de extensión agrícola y la construcción de sistemas de recolección de agua; ii) mejora del estado nutricional a través de un amplio sistema de nutrición y salud; iii) fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas, dando prioridad a la capacitación de líderes indígenas y campesinos y iv) apoyar el desarrollo de políticas nacionales sobre el bienestar de los alimentos y la nutrición (UE. s.f. (b)).

Gobierno de Suiza

En cuanto a la Cooperación Suiza, se identificaron en su sitio web tres proyectos, todos orientados a Honduras.

i. Gestión comunitaria de cuencas hidrográficas para la adaptación al cambio climático

Se trata de un programa orientado a la adaptación al cambio climático por medio de la gestión integrada de los recursos hídricos correspondientes a la cuenca

alta del río Goascarán (compartida por Honduras y El Salvador), donde la sequía y lluvias intensas, junto con la pérdida de cobertura forestal y vegetal adecuada han reducido la retención de agua y derivado en la erosión de los suelos.

Se desarrolló entre Diciembre de 2013 y Diciembre de 2018, con un presupuesto estimado de CHF 8 millones y fue ejecutado por un consorcio encabezado por la Unión Internacional de Conservación para la Naturaleza (UICN). Su objetivo fue aumentar la resiliencia de los medios de vida locales a través de un fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones agrícolas y comunitarias, así como las instituciones públicas y privadas, para emprender el manejo integral de las micro-cuencas a través de mecanismos de diálogo y gobernanza territorial.

Entre los grupos destinatarios se destacan 75,000 personas (15,000 familias) distribuidas en los 16 municipios involucrados en el manejo de cuencas; 5000 productores agrícolas, incluyendo mujeres, jóvenes e indígenas que se benefician de las tecnologías, obras y acciones colectivas emprendidas para la restauración ambiental y la reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales y poblaciones urbanas, empresas, organizaciones civiles, ONG, asociaciones municipales y otras instituciones que operan en la cuenca y se benefician de una mejor estabilidad del suministro de agua.

Los efectos esperados a mediano plazo son la adopción de prácticas de adaptación al cambio climático (ACC) y reducción de riesgo de desastres (RRD) entre las comunidades locales, así como la adopción de planes y regulaciones por parte de las instituciones pertinentes para facilitar inversiones y cambios tecnológicos a nivel comunitario. Entre los resultados previstos se destacan la reducción de las pérdidas agrícolas y de subsistencia; reducción de la escasez de agua; mayor capacidad de respuesta ante daños por desastres naturales; ingresos más estables y mejores condiciones de vida para las poblaciones locales, y mayor capacidad para planificar, coordinar e implementar actividades de ACC y RRD (Desarrollo y Cooperación Suiza, 2018a).

ii. Desarrollo económico local en la región del Golfo de Fonseca

Este proyecto tuvo como objetivo promover el desarrollo económico inclusivo en la región del Golfo de Fonseca, que forma parte del CSH y donde la producción de granos básicos por parte de pequeños productores representa el 45% de todos los empleos. Implicó una única fase y fue desarrollado entre noviembre de 2013 y diciembre de 2018, en cofinanciación con el Fondo de Inversión Multilateral del BID por un monto total de USD 7.9 millones.

Los grupos destinatarios fueron 13.000 pequeños productores (de los cuales el 30% mujeres) y pequeños emprendimientos integrados dentro de diversas cadenas de valor seleccionadas; apuntando a conservar 13.500 puestos de trabajo y generar 5.500 nuevos empleos (Desarrollo y Cooperación Suiza, 2018b).

iii. Gobernanza territorial del agua en la región del Golfo de Fonseca

Se trata de un proyecto con dos fases (2016-2021 y 2021-2027) con un presupuesto total cercano a los CHF 26 millones. En términos globales, apunta a contribuir al desarrollo de un sistema de gobernanza hídrica en la Región del Golfo de Fonseca asegurando la gestión de forma integral, sostenible y con equidad. La estrategia articula acciones colectivas y procesos inclusivos que abordan de manera simultánea y progresiva los cuatro niveles territoriales/administrativos

presentes (nacional, regional, subregional, territorial) (Desarrollo y Cooperación Suiza, 2018c).

Gobierno de Alemania

El Banco Alemán de Desarrollo (KfW) apoya a Guatemala con el financiamiento del proyecto “Adaptación al cambio climático en el Corredor Seco de Guatemala” (2016-2022), por un monto estimado en EUR 9 millones. El objetivo del Proyecto consiste en el mejoramiento de sistemas productivos y en la gestión sostenible del agua, suelo y bosque como una medida de adaptación a los efectos negativos del cambio climático en los departamentos de Baja Verapaz, El Progreso y Zacapa. Entre sus objetivos específicos se destacan la reducción en la deforestación; la introducción de estrategias para el cambio climático en los ocho municipios intervenidos; el aumento del rendimiento en la producción de granos básicos y elevar la participación de las mujeres en los sistemas de producción agrícola y agroforestal (MARN, s.f.).

Gobierno de EE.UU

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) impulsa en Honduras el “Proyecto Alianza Corredor Seco”. Con una inversión estimada cercana a los USD 80 millones, este proyecto comenzó en Enero de 2014 y tiene un período de implementación de 7 años. Forma parte del conjunto de inversiones ejecutadas por el Gobierno de Honduras en el marco de la ACS (INVEST-H, s.f. (b)).

Su objetivo es la reducción de la pobreza y desnutrición infantil en el CSH mediante el incremento del ingreso de los hogares en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. Tiene dos componentes principales:

- El componente de “acceso a la producción, salud y nutrición” atiende a 20.500 hogares en condiciones de pobreza y pobreza extrema distribuidos en 56 municipios de los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. Inició actividades en 2015 y finalizará en marzo de 2020. Se ejecutan principalmente actividades de asistencia técnica y capacitación orientadas a la generación de ingresos agrícolas, incluyendo producción agrícola y animal; procesamiento y valor agregado; mercadeo y pos-cosecha y habilidades de negocios, finanzas y crédito. Además, abarca intervenciones de capacitación en temas de nutrición, saneamiento e higiene de los hogares (INVEST-H, 2018).
- El componente de “acceso al agua e infraestructura” incluye a su vez dos componentes principales: el “mejoramiento de caminos rurales” y el “manejo y conservación de microcuencas”. Mientras el primero apunta a mejorar el acceso a los mercados, el segundo promueve prácticas y tecnologías que aumenten el caudal y la calidad del agua y faciliten su acceso y gestión sostenible, para consumo humano y riego. Se provee además asistencia técnica para conservar y restaurar los ecosistemas y fortalecer a las organizaciones locales para la administración y la gobernanza hídrica. Las actividades comprendidas promueven la inclusión de al menos el 30% de mujeres en la gestión de los recursos hídricos, restauración y protección de los ecosistemas, y la participación de jóvenes para fomentar el recambio generacional en las estructuras locales (Global Communities, s.f.).

Finalmente, el Banco Mundial también ha sido protagonista activo en la región, sobre todo en Honduras, donde se identificaron dos proyectos:

▪ ***Seguridad Alimenticia del Corredor Seco/ACS-PROSASUR– Honduras***

El objetivo de desarrollo de ACS-PROSASUR es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares vulnerables en 25 municipalidades comprendidas en los departamentos de Francisco Morazán, Choluteca y El Paraíso. Tiene un costo total cercano a los USD 38 millones y fue implementado en octubre de 2016 con fecha de cierre en junio de 2021. El organismo ejecutor es el Gobierno de Honduras, a través de INVEST-H (Oficina de Inversión Estratégica) (INVEST-H, s.f. (c)).

Consta de dos grandes componentes:

- El primer componente, la “producción de alimentos y la generación de ingresos de los hogares rurales”, busca aumentar la disponibilidad de los alimentos de calidad y los ingresos de los hogares pobres y extremadamente pobres para mejorar la nutrición y reducir el retraso del crecimiento en los niños. Consta de los siguientes dos subcomponentes: (i) producción agrícola y comercialización; y (ii) actividades no agrícolas generadoras de ingresos.
- El segundo componente, la “educación nutricional y la higiene del hogar”, busca mejorar el consumo de alimentos nutritivos y el estado nutricional de las mujeres embarazadas y lactantes y los niños menores de cinco años en las comunidades seleccionadas. Consiste en los siguientes dos subcomponentes: (i) educación nutricional y monitoreo del crecimiento; y (ii) higiene del hogar (BM, s.f. (a)).

El último informe disponible sobre la marcha y resultados del proyecto, correspondiente a febrero de 2019 (BM, 2019), revela que pasados dos años desde la implementación, 4,268 hogares (35% del objetivo total) están siendo beneficiados por diferentes planes. Por ejemplo, PROSASUR está ayudando a 3,242 hogares a implementar sus Planes de Seguridad Alimentaria; 1,264 hogares están implementando planes de higiene y 1,209 niños menores de dos años asisten al programa de monitoreo. Un primer grupo de 20 planes de negocios agrícolas para producir sésamo, aguacate, café, horticultura, cítricos y granos básicos comenzaría la implementación en 2019. Asimismo, se están preparando otros 27 planes de negocios y se están diseñando o instalando 236 ha de sistemas de riego.

▪ ***Proyecto Competitividad Rural/COMRURAL (Honduras)***

El objetivo es contribuir a aumentar la productividad y la competitividad entre pequeños productores rurales de Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara, Lempira, Copán y Ocotepeque. Se apunta a productores organizados a través de su participación en alianzas productivas, en el marco de 14 cadenas de valor (entre otras café, granos básicos, lácteos, turismo, carnes y apícola). Fue aprobado en Junio de 2008 con fecha de cierre en Noviembre de 2020, por un costo total de USD 51 millones (BM, s.f. (b)); (INVEST-H, s.f. (d)).

Hay 2 componentes para el proyecto:

- El primer componente, de “apoyo a las alianzas productivas”, apunta crear y consolidar alianzas productivas entre las organizaciones de productores rurales (RPO) y los socios comerciales.
- El segundo componente, de “Finanzas para inversiones productivas”, proporcionará subvenciones para cofinanciar la implementación de

aproximadamente 150 planes de negocios factibles formulados bajo el primer componente (BM, s.f. (b)).

De acuerdo las evaluaciones del Banco Mundial sobre los resultados del proyecto, este ha mostrado un desempeño superior al esperado. Así, por ejemplo, las ventas brutas de las RPO participantes aumentaron en promedio un 23% (objetivo del 10%), la productividad de la tierra aumentó en un 24% (objetivo del 10%) y el 99% de las RPO participantes no tienen atrasos en el repago de los préstamos (objetivo del 95%). En total, COMRURAL benefició directamente a alrededor de 7.200 pequeños productores rurales organizados en 123 RPO a través de la implementación de 89 planes de negocios (BM, 2018).

4 Análisis de país

4.1 Guatemala

4.1.1 Contexto

La República de Guatemala se ubica en la zona tropical de América Central, limita al norte y al oeste con México, al este con Belice y el Mar Caribe, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El país tiene una superficie de 108.889 km² y se divide políticamente en 22 departamentos y 340 municipios (CGIAR, 2014). Tiene aproximadamente 15,6 millones de habitantes; el 51.5% reside en el área rural y el 51,1% son mujeres. Además, cuenta con una población relativamente joven, puesto que más de la mitad de sus habitantes tiene menos de 25 años (INE Guatemala, 2016).

Se caracteriza por ser un país multiétnico, multilingüe y multicultural. Se reconoce constitucionalmente que está habitado por cuatro grupos étnicos: maya, garífuna, xinca y ladino. El pueblo maya a su vez está constituido por 22 comunidades lingüísticas (ONU Guatemala, 2014). En 2014, y de acuerdo a su historia, tradiciones y costumbres, el 38,5% de la población se auto identificaba como indígena maya, mientras que los ladinos³ representaban cerca del 61% (INE Guatemala, 2016).

Los departamentos con mayor proporción de población indígena se encuentran sobre todo en la región norte, noroccidente y en el altiplano central. En particular, son los departamentos de Sololá (96.8%), Totonicapán (93.6%) y Alta Verapaz (93.5%), los que presentan más del 90% de población indígena. Mientras que los departamentos con menor proporción son El Progreso (0.1%), Zacapa (0.3%) y Escuintla (5.0%) (INE Guatemala, 2016).

Si bien Guatemala es (en términos de PBI) la economía más grande de Centroamérica, el país tiene amplios problemas de desarrollo que se reflejan, entre otras variables, en sus niveles de desigualdad, pobreza, inseguridad alimentaria, acceso a la educación y trabajo informal (FAO, 2017c). Estos factores de fragilidad socioeconómica están exacerbados por la creciente vulnerabilidad climática, y afectan sobre todo a la población rural e indígena. Sin pretender ser exhaustivos, a continuación se describen algunos de ellos.

³ La población ladina “ha sido caracterizada como una población heterogénea que se expresa en español como idioma materno, que posee costumbres hispanas matizadas con préstamos culturales indígenas, y que viste a la usanza Occidental” (CONRED, 2014, p. 11)

La **tasa de pobreza** alcanza el 59.3%, sin diferencias por sexo. Entre la población indígena, esta se eleva al 79.2%, 1,7 veces mayor a la observada en la población no indígena (46,6%). A su vez, la pobreza ha sido históricamente mayor en las zonas rurales (76,1%) que en las urbanas (42,1%). Lo mismo sucede con la pobreza extrema; esta alcanzó el 39,8% de la población indígena en el 2014 frente al 12,8% en la no indígena; y al 35,3% de la población rural frente a 11,2% en la población urbana (INE Guatemala, 2015).

El **retraso en el crecimiento** (talla baja para la edad o desnutrición crónica) tiene una incidencia del 46,5% de los niños y niñas menores de 5 años, la tasa más alta en la región, elevándose al 61,2% entre los niños y niñas indígenas. Entre los niños rurales, la prevalencia es de 53%, cerca de 20 puntos porcentuales por encima de la tasa observada para niños urbanos (FAO-OPS, 2017).

Si bien la **mortalidad infantil** entre niños y niñas menores de 5 años ha descendido en los últimos años, todavía se encuentra en niveles relativamente altos (35 muertes anuales por 1000 nacidos vivos en el período 2010-2015). Ello está asociado estrechamente a las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas, vinculado a su vez a la falta de cobertura de infraestructura básica (OPS, s.f.). De hecho, el 22 % de la población no tiene acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (en el medio rural alcanza el 35%) y cerca del 40% no dispone de saneamiento (en el medio rural se eleva al 70%), afectando sobre todo a las zonas rurales y poblaciones dispersas (INE Guatemala, 2015).

La **tasa de alfabetización** es de 79,1% en la población mayor a 15 años pero con disparidad por sexo y área de residencia: alcanza el 84,8% en hombres y el 74,0% en mujeres; 86,1% en población urbana y 71,4% rural. Entre las mujeres de la zona rural, la alfabetización alcanza 64,7%, pero las mujeres indígenas, con una tasa de 57,6%, son las menos favorecidas en el acceso a la educación (INE Guatemala, 2016).

En cuanto al **mercado de trabajo**, Guatemala tiene una de las tasas de desempleo más bajas de Latinoamérica, promediando el 2,6% en el quinquenio 2013-2017 (OIT Estadísticas, s.f.). Sin embargo, esta cifra no refleja plenamente los desafíos del mercado laboral. Entre ellos destaca el alto grado de informalidad: cerca del 70% de las personas no tienen un contrato de trabajo y carecen por tanto de seguridad social. Este porcentaje supera el 80% tanto entre las personas indígenas como en el área rural, y llega incluso al 86% para las mujeres rurales (INE Guatemala, 2017).

La informalidad se concentra sobre todo en las actividades agropecuarias, afectando casi al 43% de los empleados en ese sector. Así, la situación del sector agropecuario es una de las más preocupantes, puesto que siendo el que genera más puestos de trabajo (33% del total), es a la vez el de mayor informalidad, menor productividad y menor nivel de ingresos. Asimismo, el ingreso laboral promedio tanto en el medio rural como entre la población indígena no alcanza el 60% del ingreso mínimo nacional. Ello explica los altos niveles de pobreza señalados anteriormente para estos grupos poblacionales (MINTRAB, 2017).

Otro factor de preocupación relativo al mercado laboral, es la alta participación de niños menores de 15 años. Del total de niños y niñas entre 7 y 14 años, el 9.2% se encuentra realizando alguna actividad económica, generalmente poco calificada, principalmente en la agricultura (51.4%) y en las industrias manufactureras (25%).

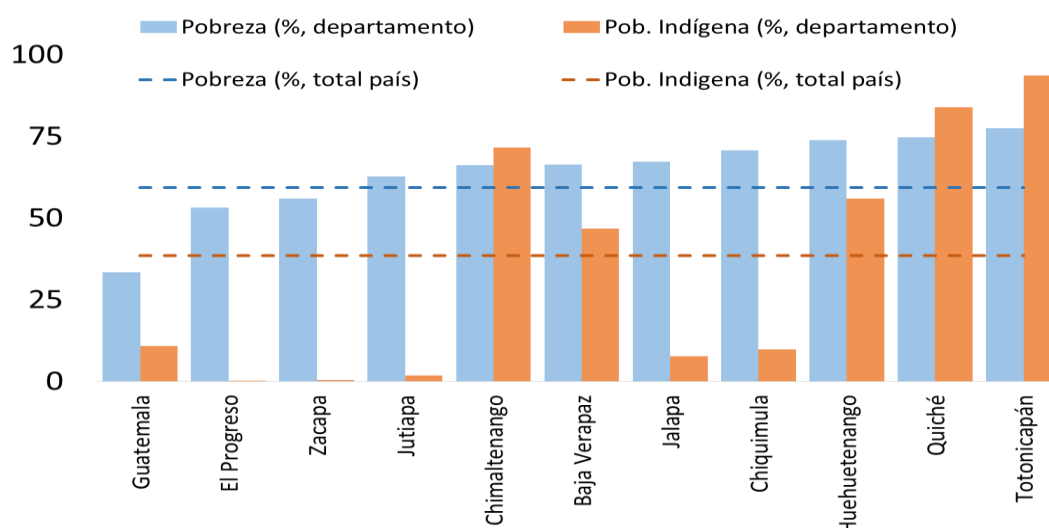
En el área rural, la tasa de ocupación infantil se ubica en un 11.7% y son los varones los más afectados (más del 70%, en promedio) y los indígenas (56.3%). Vale destacar que muchas de las actividades laborales en las que se ocupan niños y niñas se realizan en condiciones perjudiciales para su salud y desarrollo social (CONADUR, 2014).

4.1.2 El corredor seco de Guatemala (CSG)

Si bien los factores de vulnerabilidad son una problemática nacional, todos ellos se han visto exacerbados en la región del CSG. De acuerdo al MAGA (2010), el CSG constituye el área del país que se caracteriza por ser semiárida y con mayor riesgo de sequía, y abarca el 9% de la superficie total del país.

Aunque no hay una definición precisa, afecta en mayor o menor medida los territorios de 11 departamentos (El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Chimaltenango, Baja Verapaz y Guatemala), lo que implica una población cercana a los 3 millones de habitantes (Polanco Durán, 2016). En 8 de estos departamentos la tasa de pobreza supera el promedio nacional. Asimismo, en todos los departamentos donde la proporción de población indígena supera el promedio nacional, se cumple la condición anterior (Chimaltenango, Baja Verapaz, Huehuetenango, Quiché y Totonicapán; ver Figura 4) (INE Guatemala, 2016).

Figura 4. Departamentos del CSG: Tasa de pobreza y proporción de población indígena (por departamento y total país)



Fuente: elaboración propia en base a INE Guatemala (2016)

El CSG comenzó a tomar relevancia internacional sobre todo en la segunda mitad de 2009, cuando los efectos del “El Niño” derivaron en una crisis alimentaria: el fenómeno climático prolongó la canícula (época más calurosa del año) y comprometió entre el 60% y el 80% de la cosecha en las zonas más afectadas. Ello evidenció las vulnerabilidades existentes entre la población: UNOCHA reportó 11% de malnutrición aguda entre los niños menores de cinco años en algunas comunidades y un 13% entre las mujeres en edad de procrear, ambos por encima del nivel de emergencia de 10%. Desde entonces, el fenómeno se ha repetido y sus impactos mejor cuantificados (PNUD-FAO-OPS, 2013).

Por ejemplo, de acuerdo a CEPAL (2018b) la sequía de 2014 ocurrió en las fases de mayor necesidad de agua de los cultivos e incidió negativamente la producción de la primera temporada de granos básicos, principalmente maíz y frijol. La sequía afectó al 54% más pobre de la población, y más de 236.000 familias experimentaron inseguridad alimentaria. Se perdió hasta el 75% de las cosechas de maíz y frijol así como miles de cabezas de ganado. Hacia octubre de ese año 30.000 familias habían agotado sus reservas de alimentos. El 2015 fue el segundo año consecutivo de sequía severa. Las zonas afectadas perdieron cerca del 80% de los cultivos de la primera temporada, afectando a más de 170.000 familias y dejando sin reservas de alimentos a 900.000 personas.

4.1.3 Desarrollo, trabajo decente y cambio climático: respuesta institucional

El Gobierno de Guatemala ha elaborado numerosas estrategias y acciones, enmarcadas en diversos planes y políticas nacionales, para hacer frente a la multiplicidad de desafíos que tiene el país. En esta sección se abordan algunos de los planes más importantes en lo que refiere a la planificación de desarrollo de mediano y largo plazo, así como los planes de referencia en términos de mercado laboral y adaptación al cambio climático. El objetivo es destacar las principales líneas de acción en términos de gestión de recursos naturales por un lado, y la transición hacia el empleo decente por el otro. Con ello se deja sentada la base para una serie de reflexiones finales sobre el potencial de una estrategia PIIE en la región.

Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 (CONADUR, 2014)

El Plan K'atun es el principal instrumento para hacer operativa la agenda política de desarrollo de Guatemala. Fue elaborado por mandato constitucional, y constituye el medio para articular políticas, planes y programas de largo plazo que atiendan las causas estructurales que obstaculizan el desarrollo, así como la desigualdad y exclusión social que afectan sobre todo a las poblaciones rurales, pueblos indígenas y mujeres, en su mayoría vinculados al sector agropecuario (IICA, 2017). La Figura 5 resume los ejes y metas comprendidas en este extenso Plan.

Muchas de las prioridades insertas en este Plan se vinculan al mercado de trabajo y a la gestión sostenible de los recursos naturales. La necesidad de crear las condiciones que permitan “generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo digno e ingresos suficientes” es la base fundamental del *Tercer Eje*. Entre sus prioridades se propone explícitamente la generación de empleo decente. Algunos de los lineamientos para lograrlo son:

- Mejorar la cobertura de la institucionalidad laboral y asegurar la protección social (principalmente ante fluctuaciones bruscas de los ingresos familiares frente a pérdidas de empleo y otros eventos adversos).
- Implementar sistemas de capacitación y formación.
- Promover el desarrollo rural, incluyendo a los trabajadores por cuenta propia, por medio de la provisión y el apoyo necesarios que, como mínimo, incluyan: inversión en investigación y desarrollo agrícola, infraestructura rural, educación y servicios de extensión; mejora en el acceso al crédito y los mercados, insumos y seguros; disposición de tierras en arrendamiento y propiedad.

- Formalizar acuerdos de colaboración entre el sector público y el privado, con el objeto de diseñar e implementar programas activos para la colocación de trabajadores, el aprendizaje y la formación.
- Propiciar e incentivar la formalización de las unidades productivas con el objeto de asegurar el acceso a la seguridad social para los trabajadores.

Por su parte, la adaptación y mitigación del cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales están integrados en el *Cuarto Eje*. Entre sus prioridades se propone la conservación y uso sostenible de los bosques y biodiversidad, con la meta de conservar, restaurar y aumentar la cobertura forestal que genere bienes económicos y ambientales para la población. Entre sus lineamientos se destacan:

- El fortalecimiento de las concesiones forestales comunitarias y gobernanza local.
- El impulso de esquemas de incentivos forestales orientados a la protección, conservación y uso sostenible de los bosques.
- Disminución de la tala ilegal y la presión sobre los bosques naturales.

Asimismo, otra de las prioridades dentro del *Cuarto Eje* es la gestión sostenible de los recursos hídricos para el logro de objetivos socioeconómicos y ambientales. Para lograrlo se propone:

- Implementar incentivos para el manejo sostenible y la restauración ecológica de bosques naturales en zonas de muy alta y alta capacidad de regulación y captación hidrológica.
- Establecer esquemas de pago por servicios ambientales, priorizando áreas estratégicas de bosques comunales. El enfoque de estos esquemas debe ser la mejora de ingresos y beneficios para las comunidades locales, así como la conservación de dichas áreas.
- Establecer prácticas de conservación de suelos y agua en sistemas agropecuarios ubicados en zonas de muy alta capacidad de regulación y captación hidrológica, con pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, etaria y de género; de acuerdo con el contexto social.
- Establecer esquemas de manejo sostenible en zonas de recarga, considerando la pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, etaria y de género.
- Implementación de obras de almacenamiento (obras hidráulicas y embalses) para la adaptación de los recursos hídricos al cambio climático.
- Diseñar y construir sistemas de riego e infraestructura hidráulica para la generación de energía eléctrica de beneficio para la región semiárida del país.
- Promover técnicas de captación de agua de lluvia para consumo humano en áreas rurales y urbanas, como mecanismos de adaptación al cambio climático.
- Ampliar y mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua para consumo humano y saneamiento básico.

Finalmente, otra de las prioridades destacadas dentro del *Cuarto Eje* refiere a la tecnificación agrícola y agricultura familiar para la seguridad alimentaria. Algunas de los lineamientos relevantes son:

- Fortalecer programas de infraestructura de apoyo a la producción y comercialización rural.
- Generación de empleo agropecuario y no agropecuario principalmente en familias en condiciones de subsistencia.
- Promover la diversificación de la agricultura rural sostenible.
- Implementar obras hidráulicas para el desarrollo de sistemas de riego para la producción agrícola rural, respetando la percepción y opinión de los pueblos y comunidades locales.
- Implementar proyectos alternativos a la agricultura como fuentes de ingreso complementario para las familias, tales como el turismo comunitario y la manufactura de artesanías.
- Crear cadenas de valor para los principales cultivos básicos en el nivel local.
- Desarrollar infraestructura y las condiciones necesarias para el comercio de productos agrícolas.

Figura 5. Resumen de Ejes y Metas del Plan K'atun

Ejes K'atun	Metas
1. Guatemala urbana y rural. Este eje aborda la dimensión urbana y rural, tomando el territorio como objeto de análisis. El concepto de territorio alude a la presencia de conglomerados sociales y a su identidad cultural, a la interacción de estos conglomerados con el medio, a su manera de modificar el espacio y de intervenirlo en busca del bienestar social, y a la presencia de distintos mecanismos y dinámicas de interacción política.	• Manejo sostenible de las áreas rurales. • Mejora de los ingresos de los productores. • Modelo de regionalización que apoya la gestión departamental y municipal.
2. Bienestar para la gente. Se enfoca en la creación de bienestar para las personas, lo que se logrará mediante la construcción de medios de vida sostenibles, que le proporcionen a la población las condiciones y habilidades que necesitan para aprovechar las oportunidades que les ofrece el contexto inmediato y para poder desarrollar y fortalecer el tejido social.	• Reducción de la desnutrición crónica. • Reducción de la tasa de mortalidad materna. • Reducción de la tasa de mortalidad infantil. • Disminución de la tasa de embarazos en adolescentes. • Erradicación del analfabetismo en la población de entre 15 y 30 años.
3. Riqueza para todas y todos. Abarca el desarrollo económico, entendido como la capacidad para crear mayor riqueza y enfocarla hacia el bienestar económico y social de la gente.	• Crecimiento del PIB real, aseguramiento de inversión en capital físico y un gasto público del capital por encima del 5 % del PIB. • Superación de la carga tributaria y el gasto social. • Reducción a la mitad de la pobreza extrema y general, disminución de la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
4. Recursos naturales hoy y para el futuro. Busca lograr la adecuada gestión del ambiente y de los recursos naturales, en el marco de un desarrollo sostenible, entendido como un proceso de mejoramiento cuantitativo y cualitativo que puede sostenerse en el tiempo, al menos para las dimensiones ambiental, económica, social e institucional.	• Incremento de la cobertura forestal. • Tratamiento y reutilización de las aguas residuales. • Reducción a cero de pérdidas humanas a causa de inundaciones. • Incremento del acceso a agua potable y saneamiento mejorado. • Ampliación de la participación de la energía renovable en la matriz energética. • Cobertura energética en las áreas rurales.
5. El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Este eje busca fortalecer institucionalmente al Estado en su rol articulador del desarrollo. Busca un Estado que fomente la equidad, respetuoso de los derechos de las personas y capaz de insertarse en las dinámicas regionales y mundiales vinculadas a la seguridad y la gobernabilidad democrática, y que tenga entre sus prioridades la promoción del bien común.	• Se han institucionalizado dentro del Estado la probidad y la transparencia como valores de la gestión pública. • El Estado garantiza la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción de la exclusión, el racismo y la discriminación. • Reducción de la impunidad, de manera que el país se ubica en posiciones intermedias dentro de los estándares mundiales.

Fuente: IICA (2017, p. 57)

Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 (PNED) (MINTRAB, 2017)

El Gobierno de Guatemala ha reconocido explícitamente en la PNED que el acceso al empleo decente constituye uno de los grandes retos del país, y que son las mujeres y los jóvenes, sobre todo en el área rural y en las comunidades indígenas, los grupos poblacionales que más han visto desplazado este derecho. Se destacan tres retos clave: estimular la formación de capital humano; diversificar las oportunidades de empleo e incrementar la productividad laboral; y evolucionar hacia una estructura más densa de empresas y negocios que permita generar más y mejores empleos.

La PNED se propone una serie de acciones para fomentar el acceso al empleo digno y de calidad, que en última instancia contribuya a reducir la pobreza y la desigualdad con énfasis en los grupos más vulnerables (jóvenes, indígenas, mujeres, migrantes y personas con discapacidad) y con equidad de género. A los efectos de este trabajo, destacan:

- Las acciones 10-12, orientadas a promover el fortalecimiento de las MiPyME con enfoque de **cadenas de valor y el empleo digno en las áreas rurales** con la participación de asociación de productores rurales.
- La acción 13, que incluye la **promoción de programas de inversión intensivos en empleo** para la generación de oportunidades laborales de grupos poblacionales prioritarios.
- La acción 14, que apunta a generar las condiciones para la **promoción de la formalización**.

Acción específica frente al cambio climático y vulnerabilidad ambiental

Frente a la vulnerabilidad climática creciente y por ser parte de la CMNUCC, Guatemala ha formulado en la última década diversos instrumentos en materia de reducción de riesgos de desastres y cambio climático.

En 2009 se aprobó la **Política Nacional de Cambio Climático (PNCC)** (MARN, 2009), con el objetivo general de que “el Estado de Guatemala (...) adopte prácticas de prevención de riesgo, reducción de la vulnerabilidad y mejora de la adaptación al Cambio Climático, y contribuya a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en su territorio, coadyuve a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y fortalezca su capacidad de incidencia en las negociaciones internacionales de cambio climático” (p.4). Si bien la PNCC no hace mención específica al Corredor Seco, entre sus numerosas áreas de incidencia resulta interesante destacar (p. 6 y 7):

- La necesidad de que el sector Agropecuario se adapte a la variabilidad climática, adoptando nuevas prácticas -incluidas las provenientes del conocimiento tradicional y ancestral- que permitan una producción tal que garantice que la población cuente con la alimentación básica y minimice los procesos de degradación del suelo.
- Que la gestión integrada de recursos hídricos incluya las necesidades de la población y de los ecosistemas para la planificación, protección de las zonas de recarga hídrica y el aprovechamiento del agua. Asimismo, que se mejore la disponibilidad y la distribución del agua y que se adopten las medidas necesarias para mejorar la calidad del agua en los diferentes aprovechamientos.
- Que los ecosistemas, las cuencas hidrográficas, los suelos y su diversidad biológica se encuentren bajo una gestión de restauración, conservación y manejo integrado, aprovechando los bienes y servicios naturales generados por los ecosistemas naturales.
- Que se generen condiciones que favorezcan, promuevan y fortalezcan los sistemas tradicionales indígenas y la participación de los pueblos indígenas en la implementación de esta política.

En el marco de la PNCC se aprobó en 2013 la **Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (LMCC)**. La LMCC establece responsabilidades y competencias así como mandatos y

lineamientos para el diseño, desarrollo e implementación de instrumentos de política. Entre ellos se encuentra el **PANCC**, cuyo objetivo principal es determinar las acciones y lineamientos que las instituciones de gobierno y demás sectores deberán seguir para disminuir la vulnerabilidad, mejorar la capacidad de adaptación y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (CEPAL, 2018b); (CNCC-SEGEPLAN, 2016). El PANCC comprende 2 grandes capítulos:

- I. *Plan de Acción de Adaptación*, que constituye una prioridad nacional y que contempla las áreas de salud humana, zonas marino costeras, agricultura, ganadería y seguridad alimentaria, recursos forestales, ecosistemas y áreas protegidas, infraestructura y gestión integrada de los recursos hídricos.
- II. *Plan de Acción de Mitigación*, que incluye los sectores de energía, procesos industriales, agropecuario, uso y cambio de la tierra y silvicultura, y sector de desechos.

El PANCC hace referencia puntual al Corredor Seco como territorio priorizado en algunas de las acciones de adaptación para el área de agricultura, ganadería y seguridad alimentaria. Además de aquellas orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas para fortalecer los sistemas de Alerta Temprana y la atención de emergencias, se destacan:

- La promoción de sistemas agroforestales en las zonas afectadas recurrentemente por efectos del cambio climático.
- El desarrollo de proyectos de riego eficientes en zonas con potencial productivo.
- Establecer programas de incentivos de conservación y protección de suelos.

Además, existen otras acciones de adaptación para todo el territorio nacional que resulta relevante destacar. A continuación se presentan algunas de ellas, distinguiendo por área de acción:

- Agricultura, ganadería y seguridad alimentaria
 - Identificación de agro cadenas de valor que permitan transitar de una agricultura de subsistencia a una agricultura sostenible.
 - Implementar programas de reforestación con especies nativas, principalmente en las partes altas de las cuencas para restauración y conservación de suelo y agua.
 - Implementar tecnología adaptativa, incluyendo cosecha de agua de lluvia, sistemas de drenaje en zonas inundables, etc.
 - Mantener y/o recuperar bosques de galería en la rivera de los cuerpos de agua para la prevención de inundaciones en zonas con potencial agrícola o pecuario
 - Promover el establecimiento de sistemas productivos agroecológicos.
 - Implementar programas de producción de cultivos, investigación y transferencia de tecnología en el empleo de prácticas productivas indígenas, ancestrales u otras, plantas nativas, alimenticias y medicinales tolerantes al cambio climático

- Recursos forestales, ecosistemas y áreas protegidas
 - Fortalecer e implementar esquemas de incentivos orientados a la conservación, protección, restauración y manejo de recursos forestales y la biodiversidad.
 - Implementar proyectos de incentivos forestales para el establecimiento de plantaciones con fines de aprovechamiento sostenible, involucrando a grupos organizados a nivel comunal y pueblos indígenas.
 - Aumentar la cobertura de los ecosistemas forestales estratégicos vulnerables al cambio climático.
 - Identificar y aplicar saberes ancestrales de los pueblos indígenas en las prácticas de adaptación en el sector agropecuario y de conservación de ecosistemas.
- Gestión integrada de recursos hídricos
 - Ampliar y mejorar la infraestructura de agua para consumo humano y saneamiento básico.
 - Diseño y construcción de obras de captación de agua.
 - Planificar y desarrollar infraestructura de saneamiento y plantas de tratamiento de aguas residuales en áreas rurales de acuerdo con los contextos biofísicos y socioeconómicos.

Finalmente, a nivel sectorial uno de los instrumentos más destacados es la *Política Agropecuaria 2016-2020* (MAGA, 2016), que apunta a que “la actividad agropecuaria se convierta en el eje dinamizador y articulador para combatir la pobreza rural, garantizar la seguridad alimentaria de la población y contribuir al desarrollo rural integral y sostenible; además de potenciarse como factor estratégico del crecimiento económico nacional” (p. 3). Esta política reconoce la problemática existente en el sector, asociada al escaso desarrollo de la agricultura familiar, el bajo acceso a los mercados, la vulnerabilidad del sector frente al cambio climático y el deterioro de los recursos naturales renovables por prácticas inadecuadas, entre otras.

Para afrontar esa problemática, se abordan cuatro ejes estratégicos: 1) incremento de la productividad y generación de excedentes de agricultores familiares, hombres y mujeres, en infra subsistencia, subsistencia y excedentarios; 2) comercialización, acceso a mercados, normas y regulaciones; 3) recursos naturales renovables y cambio climático; 4) gestión institucional. Cada uno de los ejes cuenta con un objetivo, lineamientos y acciones o programas. En particular, se destacan los siguientes dos lineamientos y dentro de ellos algunas acciones de particular relevancia:

- Lineamiento de “apoyo al desarrollo de acciones que permitan un trabajo decente en la agricultura (empleo, protección social, derechos de los trabajadores y el diálogo social), y la disminución del trabajo infantil en la agricultura” (dentro del Eje 1):
 - Promoción del mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores agropecuarios, con especial énfasis en las mujeres cuya fuente de ingreso es el desarrollo de actividades agropecuarias.
 - Promoción, en el área rural, de la diversificación de ingresos, principalmente en atención a las demandas de los y las jóvenes rurales.
- Lineamiento de “fortalecimiento organizacional de los productores agropecuarios” (dentro del Eje 2):

- Promoción de la formalización de los productores agropecuarios en micro, pequeña y mediana empresa, en coordinación con los ministerios de Economía y Trabajo.
- Desarrollo de encadenamientos productivo-comerciales u otras formas de asociación entre los productores.

Vale destacar que otras acciones interesantes refieren a la facilitación de acceso a infraestructura para la protección de cultivos (invernaderos, micro y macrotúneles) en áreas aptas para ello, así como acceso al conocimiento para el uso eficiente de la misma (dentro del Eje 1), y a la adopción de prácticas de captación de agua de lluvia y la construcción de embalses en zonas rurales dedicadas a las actividades agropecuarias (dentro del Eje 3).

4.2 Honduras

4.2.1 Contexto

La República de Honduras se ubica en el centro-norte de América Central, limita al Norte con el Mar Caribe; al Sur con El Salvador y con el golfo de Fonseca; al este y sureste con Nicaragua y al oeste con Guatemala. Tiene una superficie de 112.492 km² y se divide políticamente en 18 departamentos y 298 municipios. Tiene una población estimada de 9 millones de habitantes; el 45,4% reside en el área rural y el 51,3% son mujeres (INE Honduras, s.f.); (CEPAL, 2017a).

En cuanto a la composición étnica de su población, el Censo 2013 reveló que la gran mayoría de la población se auto identifica mestiza (83%), mientras que el 17% restante se reparte en indígenas (7%), blancos (7%) y otros grupos minoritarios como garífunas hondureños y negros. Los pueblos indígenas incluyen los lenca, maya-chortí, tolupán, pech, tawahka, miskito y nahua, siendo los lenca el grupo mayoritario (63%), seguido por los miskitos (11%) y los chortíes (5%). Habitan fundamentalmente en el medio rural (84%) y se distribuyen en todo el país. Los lenca se encuentran localizados principalmente en La Paz, Intibucá, Lempira, Ocotepeque y Francisco Morazán (centro, noroccidente y suroccidente), los miskitos en el departamento de Gracias a Dios (este) y los chortíes en Copán y Ocotepeque (noroccidente) (INE Honduras, 2013) (GIZ, 2010).

En cuanto al contexto socioeconómico, Honduras es un país de ingreso medio-bajo y se encuentra entre los más pobres y desiguales de América Latina. La pobreza alcanza el 61% de los hogares del país, afectando en sus niveles más extremos sobre todo a la población rural. En efecto, la pobreza extrema en ese medio es cercana al 59%, mientras que en el urbano se ubica en el entorno del 39% (INE Honduras, 2018).

La **tasa de alfabetización** es de 87% en la población mayor a 15 años y aunque no se presentan diferencias sustanciales en cuanto a sexo, si hay disparidades importantes por área de residencia: alcanza el 93% en áreas urbanas y el 80% entre la población rural, afectando sobre todo a personas de hogares de menores ingresos y que trabajan por cuenta propia o están inactivos (INE Honduras, 2018).

Además, la tasa de **cobertura de la educación** se reduce notoriamente a partir de los 13 años. Mientras que entre la población de 7 a 12 años el 90% asiste a un centro de enseñanza, para aquellos en edad de 13 a 15 años la tasa se reduce a 15%,

afectando sobre todo a los adolescentes rurales (donde la cobertura es de apenas 9%). En contrapartida, los niños y adolescentes se insertan tempranamente al mercado laboral: el 19% de los niños y adolescentes de 10 a 14 años ya se encuentra trabajando (cerca de la mitad de ellos sólo trabaja), de los cuales el 72% pertenecen al medio rural y están mayormente vinculados a actividades del sector agropecuario, altamente vulnerables a situaciones de explotación y abuso (INE Honduras 2018); (INE Honduras 2013).

El **retraso en el crecimiento** (talla baja para la edad o desnutrición crónica) tiene una incidencia del 23% entre los niños y niñas menores de 5 años, la segunda tasa más alta en la región (luego de Guatemala), elevándose al 29% entre los niños y niñas rurales, vinculado estrechamente con la falta de alimentos y nutrientes necesarios en edad clave para el desarrollo físico y cognitivo (FAO-OPS, 2017). En departamentos como Intibucá y Lempira esta tasa alcanza a casi la mitad de los niños, seguido de La Paz con 39% y Copán con 31% (INVEST-H, 2014). Además, de acuerdo a cifras de UNICEF, la mortalidad infantil en menores de 5 años alcanza a 23/1000 nacidos vivos, aunque en departamentos como Copán e Intibucá (de alta presencia indígena) esta tasa supera los 50/1000 de nacidos vivos. Entre las principales causas se encuentran las infecciones respiratorias agudas, la deshidratación por enfermedades diarreicas, las complicaciones en el parto y los accidentes. Ello está vinculado estrechamente a la falta de cobertura de infraestructura básica: 18 % de la población no tiene acceso a servicios básicos de salud, el 10 % no tiene acceso a agua potable y el 32 % no dispone de saneamiento, afectando sobre todo a las zonas rurales y poblaciones dispersas (UNICEF Honduras).

En cuanto al **mercado de trabajo**, la economía hondureña es principalmente de carácter primario-exportador, siendo el sector agropecuario el que emplea el mayor porcentaje de mano de obra (cerca del 30%), principalmente bajo el modo de agricultura de subsistencia. De hecho, los pequeños productores de granos básicos representan el 54% de la población total rural. La informalidad laboral en el sector no agrícola supera el 70%, mientras que al incluir dicho sector aumenta a 81%. La población económicamente activa (ocupada o buscando empleo) están mayoritariamente representadas por hombres (60%) revelando una importante brecha de género en lo que refiere a la participación laboral. Otro dato relevante es que Honduras es el país de la región Centroamericana que depende en mayor medida de las remesas de sus familiares residentes en el exterior (FAO-RUTA, 2010); (STSS, 2017)

En lo que refiere a la **situación de la población indígena** un Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas en Honduras (ONU, 2016) reveló que “los pueblos indígenas enfrentan problemas sistémicos que impiden el pleno goce de sus derechos. La desprotección de sus tierras, territorios y recursos naturales y la impunidad y deficiente acceso a la justicia son problemas fundamentales que los colocan en una situación de total indefensión ante actos de violencia por distintos actores. Asimismo, enfrentan una precaria situación socioeconómica de pobreza multidimensional relacionada con la extrema desigualdad, la corrupción y la carencia de servicios sociales básicos”. Si bien no se cuenta con estadísticas oficiales precisas, el mismo reporte sostiene que la pobreza extrema alcanza al 72% de los hogares indígenas (en comparación con el 61% a nivel nacional), y que cerca del 90% de la población infantil indígena vive en la pobreza. Además, la tasa de desempleo para dicho grupo supera el 40% (en comparación con una tasa nacional que se ubica en el entorno de 6%), mientras que el ingreso promedio equivale a un 37% del promedio mensual nacional.

4.2.2 El corredor seco de Honduras (CSH)

La pobreza y vulnerabilidad rural se concentran en las áreas del occidente, centro y del sur del país, conocida como el CSH (INVEST-H, 2014). Esta región ocupa una superficie de 30.764 km² (27,23% del territorio nacional) y comprende territorios de 14 departamentos. Se la denomina así por sus escasas precipitaciones y a una pronunciada época seca que suele causar escasez de agua para la producción agrícola y el consumo humano en general. De la superficie total de esta región, cerca del 44% son bosques, mientras que un 34% está destinado a uso agropecuario (ICF, s.f.). La mayoría de los pequeños y medianos productores cultivan para su consumo y los mercados locales. Sus parcelas se encuentran por lo general en zonas montañosas con reducido acceso al agua para riego, infraestructura vial para transportar su producción, crédito, tecnología de producción, semillas mejoradas, herramientas e insumos básicos (INVEST-H, 2014).

En esta región han convergido en los últimos años, en forma prácticamente consecutiva, eventos climáticos extremos y plagas que han afectado severamente a los productores de granos básicos y sus familias. Por ejemplo, en 2014, una larga sequía afectó en mayor o menor medida a El Paraíso, Choluteca, Francisco Morazán, Valle, La Paz, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán y Comayagua. Las pérdidas de cultivos superaron el 70% en el ciclo de primera y como resultado, un 36% de los hogares se encontraron bajo inseguridad alimentaria.

En 2015, uno de los déficit de lluvia más severos de los últimos 60 años derivaron en pérdidas de 60% del cultivo de maíz y el 80% del cultivo de frijol y cerca del 50% en café y frutales, y desabasto en las zonas más afectadas y para los pequeños productores de la región, situación que dejó a más de 190.000 personas frente a inseguridad alimentaria severa (CEPAL, 2017b). En el 2018, por quinto año consecutivo las lluvias erráticas volvieron a provocar pérdidas de cultivos de granos básicos y, a octubre de ese año, la inseguridad alimentaria afectaba a más de 100.000 hogares. Como resultado de las menores reservas de granos básicos, a mediados de 2018 cerca de un 60% del consumo de granos básicos eran adquiridos en el mercado. Ello no solo implica la reducción por parte de las familias en la cantidad total de alimentos consumidos, sino además la insuficiencia de ingresos para satisfacer otras necesidades básicas (PMA, 2018b).

4.2.3 Desarrollo, trabajo decente y cambio climático: respuesta institucional

El Gobierno de Honduras ha elaborado numerosas estrategias y acciones, enmarcadas en diversos planes y políticas nacionales, para hacer frente a la multiplicidad de desafíos que tiene el país. En esta sección se abordan algunos de los planes más importantes en lo que refiere a la planificación de desarrollo de mediano y largo plazo, así como los planes de referencia en términos de mercado laboral y adaptación al cambio climático. El objetivo es destacar las principales líneas de acción en términos de gestión de recursos naturales por un lado, y la transición hacia el empleo decente por el otro. Con ello se deja sentada la base para una serie de reflexiones finales sobre el potencial de una estrategia PIIE en la región.

Visión de País 2010-2038 y Plan de la Nación 2010-2022 (Gobierno de Honduras, 2010)

Honduras cuenta con dos instrumentos para su planificación de mediano y largo plazo. El primero es la **Visión de País 2010-2038**, donde se establecen principios orientadores de desarrollo, objetivos nacionales y metas de prioridad hacia el 2038.

Entre los cuatro objetivos nacionales, el *tercer objetivo* persigue que Honduras sea “productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, aprovechando sus recursos naturales de manera sostenible y reduciendo al mínimo su vulnerabilidad ambiental”. Entre las metas asociadas a dicho objetivo, se destacan:

- Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras bajo riego, atendiendo el 100% de la demanda alimentaria nacional.
- Elevar la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico al 25%.
- Alcanzar 1.000.000 de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva accediendo al mercado internacional de bonos de carbón.

Asimismo, entre las metas vinculadas al *primer objetivo* (“Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social”), se destaca la necesidad de reducir la pobreza y “universalizar el régimen de jubilaciones y pensiones para el 90% de los asalariados del país y 50% de los ocupados no asalariados”.

El segundo instrumento para la planificación es el **Plan de la Nación 2010-2022**, que establece 11 lineamientos estratégicos para alcanzar los objetivos de la Visión de País. Se destacan:

Lineamiento N°7, “Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente”: apunta (entre otros objetivos) a que hacia 2022, se habrán reducido la pérdida anual de cobertura forestal en un 70% y la utilización neta de recursos hídricos y la capacidad de represamiento para fines productivos se aumentará del 5% al 17%. Además, 250 mil hectáreas de tierras agrícolas productivas contarán con sistemas de riego, y 400 mil hectáreas de tierras de vocación forestal en estado de degradación, estarán incorporadas en un programa de restauración ecológica y productiva que participe en el mercado mundial de bonos de carbono.

Lineamiento N°11, “Adaptación y mitigación al cambio climático”: reconoce la necesidad de reducir la vulnerabilidad física y ambiental del país a los efectos del cambio climático y plantea objetivos similares a los establecidos en el lineamiento anterior, en lo que refiere a la necesidad de promover un proceso sistemático de restauración ecológica y productiva de los territorios de vocación forestal en estado de degradación. Se reconoce en ello el potencial de no solo una mejora significativa en las condiciones ambientales del país, sino de acceder a recursos financieros mediante la participación en el mercado internacional de bonos de carbono.

Política Nacional de Empleo 2017-2028 (PNEH) (CES, 2018)

En lo que refiere a la política de empleo, en 2017 se aprobó la Política Nacional de Empleo (PNEH) 2017-2028. Esta constituye el marco de referencia para orientar la acción gubernamental hacia “lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, incrementar el empleo y reducir la pobreza” (p. 7).

Entre las principales causas de los problemas de empleo en el país, se identifican la ausencia de acciones de promoción del trabajo juvenil, insuficientes programas para promover el empleo de la mujer en el área rural y urbana y la escasa cobertura de las prestaciones y servicios del Sistema de Protección Social.

Por tanto, esta Política se articula con los objetivos *primero* y *tercero* planteados en la Visión de País (ya mencionados), así como con las metas contempladas en dichos objetivos, entre las que se incluye “Universalizar el régimen

de jubilaciones y pensiones para el 90% de los asalariados del país y 50% de los ocupados no asalariados”. La política reconoce la situación particularmente desventajosa de las mujeres, los jóvenes, y las personas viviendo en pobreza en cuanto al acceso al trabajo decente (desocupación, subempleo, informalidad), y pone énfasis en atender a dichos grupos. Se estructura en base a los siguientes ejes:

- a. Generación de empleo: promover, incrementar y mejorar la inserción laboral digna y productiva de los hondureños;
- b. Desarrollo del capital humano: empleabilidad. Promover e incrementar el acceso a una capacitación laboral y educación pertinente y de calidad;
- c. Entorno propicio para la creación y desarrollo de empresas: facilitar la creación y la implementación de nuevas empresas para fomentar más y mejores empleos y;
- d. Competitividad: facilitar las condiciones para lograr un crecimiento económico sostenido, con equidad y mejora de la infraestructura física y productiva del país.

Asimismo, define numerosas estrategias para atender los objetivos y lineamientos previstos en cada uno de estos ejes. Entre ellas, se destacan:

Lineamiento: Gestión de iniciativas públicas para la generación de empleo y oportunidades

- Crear puestos de trabajo directos, mediante la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura pública y/o productiva.
- Apoyar el desarrollo de micro-emprendimientos, a través de programas Públicos de generación de créditos y asistencia técnica.
- Desarrollar programas de generación de ingresos de forma rápida por medio de intervenciones locales.
- Diversificar la estructura productiva del ámbito rural.
- Mejorar y ampliar la infraestructura básica y productiva en el ámbito rural, fortaleciendo los sistemas de aprovisionamiento de agua

Fomento a la empleabilidad, mediante el encuentro entre la oferta y la demanda.

- Mejorar las competencias de los jóvenes y mujeres del área rural, orientándolas a nuevos emprendimientos con enfoque de cadenas productivas.

Desarrollo de empresas sostenibles

- Facilitar la inclusión y acceso a crédito, capacitación, asistencia técnica, comercialización, organización, fomento de la cultura asociativa y producción más limpia, en el marco de las cadenas productivas.
- Implementar iniciativas que faciliten la transición de empresas informales a formales.

Justicia Laboral y Calidad del Empleo

- Fortalecer los mecanismos de promoción y protección del empleo.
- Implementar gradual y progresivamente el Sistema de Protección Social.

Junto con la PNEH se creó también el Marco de Acción Conjunta (MAC), que constituye el instrumento estratégico y operativo para la implementación de la PNEH. Su objetivo es “Desarrollar e implementar estrategias que permitan a los

habitantes del territorio nacional acceder a un trabajo digno y productivo, por medio de la ejecución en el corto y mediano plazo de un conjunto de intervenciones que articulen y concreten la implementación de la PNEH, para incrementar la empleabilidad de la población, especialmente de jóvenes y mujeres; aumentando los niveles de productividad y competitividad de las empresas” (CES, 2018 p. 62).

Uno de sus pilares es la generación de empleo digno y productivo, que incluye sub-componentes como la generación de alternativas de empleo e ingresos para trabajadores rurales, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y promover la generación de empleo a través de la inversión pública.

Por otro lado, dentro del eje de la creación de un entorno propicio para el desarrollo de empresas y la cultura emprendedora, se incluyen ampliar la calidad, equidad y cobertura de la seguridad social; promoción, formación y regulación de empleos verdes; desarrollo de acciones de formalización que actúen sobre los mecanismos del empleo informal; prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.

Finalmente, otro de los ejes relevantes hace referencia al desarrollo de capital humano, que incluye el acceso a la capacitación laboral; iniciativa de formación para la inclusión laboral de grupos vulnerables, fomento de la empleabilidad mediante el encuentro de la oferta y la demanda.

Acción específica frente al cambio climático y vulnerabilidad ambiental

La **Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC)** es el marco de política nacional en cuanto al cambio climático y se articula de manera coherente tanto con el Plan de Nación como con la Visión de País. La ENCC es la respuesta a los lineamientos N°7 y N°11 del Plan de Nación. Incluye 17 objetivos estratégicos (clasificados por área de incidencia), de los cuales 15 refieren a la adaptación y 2 a la mitigación, así como una serie de lineamientos para alcanzarlos. Asimismo, ellos son la base sobre la cual se fundamentará la Política Marco de Cambio Climático (a elaborarse). Se resumen a continuación los principales objetivos por área de incidencia y los lineamientos más relevantes a los efectos de este trabajo (SERNA, 2010).

- **Recursos hídricos:**

Objetivos: Reducir los impactos de las sequías más frecuentes e intensas y reforzar la recarga de los acuíferos, además de reducir la alteración de los caudales.

Lineamientos:

- Desarrollar una gestión integrada del recurso hídrico, a fin de asegurar la disponibilidad del recurso especialmente en la época seca, incluyendo la protección de las fuentes de agua
- Implementar prácticas de conservación del suelo en sistemas forestales y agrícolas, para disminuir la erosión, y azolvamiento de cauces y embalses.

- **Agricultura, suelos y seguridad alimentaria:**

Objetivos: Facilitar la adaptación de los agricultores (mejorando la resiliencia de los cultivos y pasturas) y evitar la erosión, pérdida de productividad y eventual desertización de los suelos.

Lineamientos:

- Promover la restauración y el manejo integrado de los suelos agrícolas y ganaderos, para la conservación de su estructura y fertilidad, especialmente en la agricultura de ladera.

- Bosques y biodiversidad

Objetivos: Preservar el funcionamiento de los ecosistemas, prevenir la pérdida de bosques e implementar un adecuado manejo forestal para la protección y la producción.

Lineamientos:

- Establecer los marcos de acción para sustentar las iniciativas nacionales de restauración y rehabilitación de áreas degradadas, especialmente mediante la forestería análoga.
- Identificar y fortalecer las acciones encausadas a conservar los bosques y a detener su deforestación y degradación.

- Gestión de riesgos

Objetivos: Reducir los riesgos e impactos asociados a la ocurrencia de eventos extremos, fomentar el desarrollo y construcción de infraestructura e instalaciones más apropiadas (en términos de resistencia y versatilidad) a fin de adaptarlas mejor a los efectos del cambio climático

Lineamientos:

- Recuperar y habilitar la funcionalidad de los sistemas fluviales, mejorando el control de las escorrentías y desbordamiento de ríos y quebradas, a fin de prevenir daños y pérdidas debido a inundaciones provocadas por tormentas tropicales y huracanes.

Vale destacar además que el proceso de institucionalización y viabilización de la ENCC incluye medidas inmediatas, entre las que se destaca la necesidad de “mejorar la efectividad de la participación de los actores relevantes para la adaptación y mitigación, en las diferentes fases de la planeación y ejecución de las políticas públicas en materia de cambio climático, a fin de mejorar el conocimiento, conciencia, apropiación y ejecución de las acciones para la adaptación y mitigación, y fortalecer la gobernabilidad, tanto en el ámbito local como nacional. En el caso de los pueblos indígenas y tribales, deberán considerarse sus derechos en esta materia, y los procesos de consulta y participación deberán sustentarse en el consentimiento libre, previo e informado” (SERNA, 2010 p. 37).

El **Plan Nacional de Adaptación (PNA)**, de reciente elaboración (SERNA, 2018), también se vincula con los instrumentos estratégicos de planificación nacional presentados anteriormente. Sus contenidos, además de adecuarse a la ENCC, buscan actualizar sus lineamientos de acuerdo a los nuevos contextos y desafíos en lo que refiere a las medidas de adaptación. Plantea 5 ejes estratégicos: i) “agroalimentario y soberanía alimentaria”; ii) “salud humana”; iii) “infraestructura y desarrollo socioeconómico”; iv) “biodiversidad y servicios ecosistémicos” y v) “recursos hídricos”. Entre las numerosas medidas propuestas para la adaptación, se destacan:

Eje I – agroalimentario y soberanía alimentaria

- Promoción de viveros para la producción de plántulas de cultivos cuyas etapas iniciales son más vulnerables a los cambios de precipitación y temperatura
- Promoción del micro riego y medidas de captación de agua (tanques, acequias, terrazas) en zonas de ladera con preferencia por las modalidades que sean de bajo costo y con materiales obtenidos en la zona y en la propia parcela.
- Aumento del número de hectáreas bajo riego eficiente en las principales zonas productoras de granos básicos.
- Construcción de tanques y lagunas para el almacenamiento de agua, incluyendo tanques de ferrocemento contruidos de manera participativa con los beneficiarios de las comunidades (en base a su ya comprobado éxito).
- Replica y disseminación de las prácticas exitosas con rastrojo, barreras vivas, abonos verdes y labranza mínima que han permitido reducir pérdidas hídricas en tiempos de sequía.
- Aumento de los sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles.

Eje II – salud humana

- Instalación de sistemas de cosecha de agua lluvia con filtros adecuados para la provisión de agua potable.
- Diseño de estructuras y alternativas para mantener la provisión de agua potable de calidad, aún en tiempos de sequía.

Eje III – Infraestructura y desarrollo económico

- Estabilización de taludes y construcción de estos en zonas propensas a deslizamientos y en las regiones con mayor precipitación e incidencia de eventos hidrometeorológicos extremos.
- Protección de la infraestructura de servicios básicos, especialmente para el abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Eje IV – biodiversidad y servicios eco sistémicos

- Rescate y adopción de las prácticas de uso y aprovechamiento de los bienes naturales de las comunidades locales, pueblos indígenas y negros que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático.

Eje V – Recursos hídricos

- Reforestación de bosques y microcuencas con especies nativas.
- Construcción de embalses de usos múltiples cuyo principal objetivo sea la provisión de agua potable a la población.

En forma complementaria, el PNA establece una serie de pilares transversales para su efectiva implementación. Entre ellos destaca el “enfoque de género y grupos vulnerables”, bajo el cual se busca impulsar acciones que reduzcan la brecha de género y visibilicen los impactos diferenciados del cambio climático en los hombres y mujeres, así como la identificación de grupos vulnerables (personas con discapacidad, pueblos indígenas, adultos mayores, niños y adolescentes) para garantizar que las medidas adaptativas sean inclusivas y consideren realidades diferentes.

Honduras cuenta además con un **Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAN-LCD) 2014-2022** (SERNA, 2014). En este se reconoce la problemática y se propone como objetivo afrontar la degradación de los recursos naturales del país y sus efectos, sobre todo en la región sur, donde los largos períodos de sequía afectan las actividades productivas y profundizan la pobreza.

Así, este plan prioriza sus acciones en el área conformada por los Departamentos de Choluteca, Valle, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Intibucá, Lempira, Comayagua, Santa Bárbara, Yoro y Olancho, que coincide en gran parte con el territorio del Corredor Seco. Entre sus estrategias de intervención se destaca la importancia de fortalecer las capacidades institucionales y de las organizaciones locales así como la aplicación de herramientas con metodologías participativas que les permitan a los habitantes de las comunidades expresar sus necesidades.

El Plan contempla cinco ejes: i) producción agroalimentaria sostenible, ii) ordenamiento, conservación y restauración de ecosistemas iii) sensibilización, educación y fomento de las capacidades para el desarrollo sostenible. iv) gobernabilidad de las tierras v) gestión de riesgos en torno a las sequías. Cada uno de estos ejes tiene un objetivo y metas asociadas, que a su vez se alinean con las metas de la Visión de país. A continuación se destacan algunos de ellos:

Eje I – Producción agroalimentaria sostenible

Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas implementando sistemas de producción sostenibles a fin de aumentar la productividad y competitividad así como los ingresos de las familias. Entre las numerosas acciones y metas para alcanzarlo se destaca alcanzar 400.000 hectáreas bajo riego, la forestación de tierras agrícolas y la promoción de la producción agroecológica y sistemas agroforestales comunitarios.

Eje II – Ordenamiento, conservación y restauración de ecosistemas

Apunta a mejorar las condiciones de los ecosistemas degradados, implementando acciones de conservación y restauración. En general, se contemplan plantaciones forestales en forma masiva y sistemática, la regeneración natural, la agroforestería, así como la protección y conservación del agua. Entre sus metas, destacan el aumento de la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico y alcanzar 1.000.000 hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva.

Eje V – Gestión de riesgo de la sequía

Tiene por objetivo la reducción de riesgo y la mejora en las capacidades adaptativas frente a las sequías. Entre sus acciones y metas destacan la implementación de prácticas de aprovechamiento sostenible del agua, iniciativas de cosecha (incluyendo captación de agua de lluvia) y represamiento del recurso hídrico.

Finalmente, **La Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Sector Agroalimentario de Honduras 2015-2025** ENACCSA (SAG, 2015), fue planteada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y promueve la gestión de riesgos climáticos y la adaptación del sector identificando posibles sinergias en acciones de mitigación. Busca un cambio hacia una agricultura sostenible, sustentable y resiliente, siendo la persona humana la finalidad superior del desarrollo

y sobre todo de los más vulnerables al cambio climático, bajo principios de interculturalidad, equidad de género, participación e inclusión social de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas. Sus ejes estratégicos apuntan al fortalecimiento institucional de la SAG para la gestión ambiental; a la armonización de acciones de prevención y respuesta ante eventos extremos (sequías e inundaciones); al fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector agroalimentario y a la alianza con redes de investigación para promover la innovación en el sector.

Entre sus múltiples objetivos y resultados esperados se destaca la necesidad de incrementar la oferta de agua para riego con prioridad en las comunidades del Corredor Seco. Se espera por ejemplo que para 2020 un 40% de las familias de la región tengan acceso a riego tecnificado (y capacitación acorde para su uso). Se destaca la importancia de implementar planes de manejo integrado de cuencas para el abastecimiento de riego así como sistemas de cosecha de agua (reservorios).

5 Reflexiones sobre el potencial de una estrategia PIIE del OIT en el contexto del Corredor Seco de Guatemala y Honduras

La situación del CSC ha captado la atención creciente de la comunidad internacional y, tal como se presentó en la Sección 3, se están implementando acciones que están alineadas con las prioridades de adaptación de los gobiernos. En general, están orientadas en la dirección necesaria; promueven la resiliencia y el desarrollo rural buscando fortalecer las capacidades locales, la adopción de prácticas para una gestión productiva y sostenible de los recursos y, en última instancia, mejorar la situación socioeconómica de los principales actores económicos de la región: las familias productoras de granos básicos.

En cualquier caso, dos factores son evidentes. Por un lado, resta mucho trabajo por hacer; la región requiere de mayor apoyo y reúne todas las condiciones para ser una de las prioridades en la canalización de financiamiento climático internacional. Por el otro, la complejidad y multiplicidad de sus desafíos continuarán demandando el diseño e implementación de estrategias que puedan atenderlos de forma simultánea y complementaria.

Como se demostró en la sección anterior, la respuesta institucional de Guatemala y Honduras para hacer frente a la vulnerabilidad climática prioriza las estrategias de adaptación. En forma resumida, se menciona la necesidad de impulsar acciones vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales que promuevan la conservación de los suelos y la gestión integrada del agua para diversos fines (consumo humano, saneamiento, riego, captación y drenaje). Todo ello, en el marco de una política nacional de empleo que promueva la transición hacia el empleo digno, sobre todo en el medio rural, la diversificación de ingresos y la identificación de cadenas de agro valor, poniendo en el centro los saberes locales y ancestrales y las necesidades de los grupos poblacionales más vulnerables.

Las medidas posibles son numerosas. En las regiones áridas y semiáridas, las actividades relacionadas con la restauración y conservación de los suelos y el agua conllevan medidas que apuntan a retener las precipitaciones, reducir la escorrentía de aguas pluviales, mejorar la infiltración y aumentar la capacidad de

almacenamiento de agua del suelo (OIT, 2011). Algunos ejemplos son el aumento de la cobertura vegetal, la forestación y agro forestación (incluyendo cortinas rompe vientos, barreras vivas, regeneración natural manejada por agricultores), la construcción de terrazas, surcos en contorno, sistemas de drenaje, estanques y reservorios de agua.

Estas están interrelacionadas. Todas pueden contemplarse dentro del abanico de opciones de las denominadas “Soluciones basadas en la Naturaleza”⁴ (SbN), y muchas de ellas ya son mencionadas en los planes de los Gobiernos, como se demostró en la sección anterior. En mayor o menor medida, todas contribuyen a fortalecer el funcionamiento de los ecosistemas, controlando y conservando el agua y/o la estabilidad de los suelos y disminuyendo la erosión. De esta forma, permiten mitigar o reducir la exposición de las comunidades a eventos como sequías, inundaciones o corrimientos de tierra y al mismo tiempo facilitar el acceso al agua, ya sea para fines productivos como de consumo humano.

Si bien escapa al alcance del presente trabajo un análisis técnico de estas medidas y sus múltiples propósitos (por un análisis más detallado y ejemplos de experiencias concretas, ver OIT 2011), la mayoría de ellas (incluidas las que requieren de la construcción de estructuras físicas) son una oportunidad ideal para promover el uso intensivo de mano de obra, al tiempo que los materiales necesarios suelen estar disponibles localmente. Los costos laborales representan fácilmente el 70% de los costos totales, mientras que el uso del equipo es generalmente menos adecuado, debido a la naturaleza del trabajo y la ubicación donde se llevan a cabo (OIT, 2011). A modo de ejemplo:

- La plantación de vegetación tiende a requerir altos niveles de mano de obra (no calificada) tanto en la gestión de los viveros como en la plantación y, a veces, también para cortar y podar. Una persona puede plantar 50–250 plantas por jornada de trabajo (dependiendo del gradiente de la pendiente y el tipo de suelo), y los insumos de mano de obra por hectárea tienden a variar de 250 a 500 días laborales, incluidos los trabajos de vivero y el mantenimiento de la planta (OIT, 2011).
- La construcción de surcos en contorno, por otra parte, es relativamente simple y generalmente se limita al movimiento de tierras, aunque también puede implicar el uso de piedras y rocas. El nivel de habilidad requerido también es bajo, lo que hace que el trabajo sea adecuado para mano de obra no calificada con un entrenamiento y supervisión muy básicos. Los insumos de mano de obra varían desde 50 días hábiles por hectárea para pendientes suaves hasta 300 días hábiles por hectárea para pendientes pronunciadas. Cuando además se construyen terrazas, los insumos de mano de obra pueden alcanzar los 600 días hábiles por hectárea en pendientes pronunciadas (OIT, 2011).
- La construcción de estanques implica básicamente la excavación del suelo y el posterior transporte fuera del estanque. Generalmente no se requieren materiales, y todos los trabajos pueden ser realizados por mano de obra local. Especialmente cuando la ubicación del estanque es remota o difícil de

⁴ Las SbN son definidas por la UICN (Cohen-Shacham et al., 2016) como aquellas “acciones para proteger, restaurar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas naturales o modificados, que abordan los desafíos de la sociedad (por ejemplo cambio climático, la seguridad alimentaria y del agua, desastres naturales) de manera eficaz y adaptativa, al tiempo que proporcionan beneficios ambientales y sociales” (p. xii). Por más detalles, ver documento de referencia.

alcanzar, el uso de maquinaria pesada no será viable. La excavación de estanques permite altos niveles de generación de empleo y es fácil de administrar, con muchos beneficios para las comunidades locales en términos de disponibilidad de agua durante todo el año (OIT, 2011).

En general, la mano de obra no calificada se puede utilizar para casi todas las actividades, mientras que en otras (por ej. diseño de presas o uso de equipos mecánicos) se requerirá además de cierta mano de obra calificada para su correcto diseño e implementación. En cualquier caso, una vez que se ha establecido la ubicación y el diseño de los trabajos, su implementación se puede realizar con frecuencia directamente con contratistas y/o las comunidades locales (OIT, 2011); (OIT, 2018c).

En este contexto, la consideración de una estrategia PIIE es claramente pertinente. El PIIE ha evolucionado a lo largo de los últimos 40 años hacia un paquete integral de intervenciones que contribuyen tanto a la provisión de infraestructura verde y activos ambientales, como a la creación de empleos decentes. Se cuenta así con una experiencia sólida para brindar apoyo al CSG y el CSH en el desarrollo de programas a nivel rural y comunitario, con enfoque participativo, basado en la naturaleza, utilizando recursos locales y generando oportunidades de empleo decente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, una estrategia PIIE en el CSG y el CSH podría tener los siguientes impactos sobre los medios de vida locales, todos ellos alineados con los planes institucionales de los Gobiernos:

- La creación de empleo como resultado de estas actividades tendría como efectos inmediatos la proporción de ingresos en efectivo muy necesarios para los hogares que a menudo dependen del trabajo informal y la agricultura de subsistencia. Estos ingresos se pueden utilizar para mejorar la calidad de vida de las personas, por ejemplo, mejorando sus prácticas agrícolas, mejorando las viviendas, aumentando los activos, financiando la salud y la educación, y pagando sus deudas. También se puede utilizar para mejorar la resistencia de los hogares frente a la ocurrencia de eventos extremos como las sequías. Además, estas actividades generadoras de empleo tienen efectos multiplicadores a través de un aumento del gasto en bienes y servicios en las áreas circundantes (OIT, 2018c).
- A mediano y largo plazo, preservar, restaurar y gestionar en forma sostenible los activos naturales implica asegurar los beneficios que de ellos obtienen las comunidades, esenciales para su supervivencia. Por extensión, ello implica asegurar los medios de vida y contribuir hacia la diversificación de las actividades económicas. Un claro ejemplo de ello son las actividades de forestación y agro forestación. La rehabilitación y gestión sostenible de los bosques, la plantación de cortinas rompe vientos o barreras vivas y la regeneración natural gestionada por los agricultores (entre otras) son fuentes potenciales de beneficios e ingresos alternativos. Entre estos se encuentran los árboles fertilizantes para la regeneración de la tierra, la salud del suelo y seguridad alimentaria; árboles frutales para la nutrición; árboles forrajeros que mejoran la producción ganadera de los pequeños agricultores; árboles para la obtención de madera como combustible y refugio; árboles medicinales para combatir enfermedades; y árboles que producen gomas, aceites, resinas o productos de látex. Por lo tanto, no solo contribuyen al funcionamiento saludable de los ecosistemas y con ello a reducir la vulnerabilidad climática de las comunidades locales, sino además a

diversificar sus ingresos y suavizar el consumo de los hogares a lo largo del año. (Vignola et al., 2015); (OIT, 2011).

Tan relevante como lo anterior son los derrames que se podrían generar en términos de formalización y dinamización de las economías locales, así como sobre otros pilares transversales, anclados tanto en el mandato de la OIT como en los principios básicos del enfoque PIIE, y en línea con las prioridades gubernamentales. Entre ellos se destacan:

- La transición hacia una economía formal, promoviendo el empleo decente y el diálogo social, incluyendo la protección social, la seguridad y salud ocupacional, equidad de pago y garantía del ingreso mínimo. Ello contribuiría además a crear los incentivos para que las comunidades locales tomen los riesgos necesarios para transitar de una agricultura de subsistencia a una sostenible, puesto que sirven como una fuente de ahorros e inversiones para la innovación y el emprendimiento. Eventualmente, también puede ayudar a mitigar las razones que en ocasiones obligan a las personas a llevar a cabo actividades que dañan el medio ambiente por razones económicas (ej. tala ilegal). (OIT, 2018b).
- La igualdad de género, otorgando a las mujeres (entre las más afectadas por la pobreza y la falta de educación) la oportunidad de trabajar, ganar dinero, adquirir habilidades aplicables en otros trabajos y realizar tareas tradicionalmente dominadas por hombres (OIT, 2018c). Algunas medidas para lograrlo incluyen el establecimiento de objetivos (por ejemplo, un porcentaje de todos los beneficiarios directos en las intervenciones del PIIE deben ser mujeres); un ambiente de trabajo amigable con el género para permitir a las mujeres equilibrar sus responsabilidades domésticas y de cuidado con el empleo del PIIE; sensibilización para abordar los estereotipos de género y una tolerancia cero al acoso sexual/violencia en el trabajo; y desarrollo de habilidades para mujeres en las áreas de construcción, agricultura y gestión empresarial (OIT, 2019).
- La promoción y fortalecimiento de las capacidades locales. Ello incluye el reconocimiento de los saberes y tradiciones indígenas y las habilidades y tecnologías locales para aumentar su participación. Además, implica identificar y atender las brechas de habilidades y capacitación entre los actores locales involucrados en las actividades, generando nuevas habilidades y de esta forma nuevas oportunidades de movilidad social a través del desarrollo personal y comunitario (PNUMA, 2013); (OIT, 2018c).
- La inclusión de los grupos vulnerables. En particular, las poblaciones indígenas y sobre todo las mujeres indígenas en áreas rurales, que ocupan la posición más desfavorable, necesitan apoyo para acceder a los recursos naturales locales así como a servicios financieros y de otro tipo. Creando oportunidades de trabajo y apoyando el desarrollo de habilidades que mejoren su empleabilidad, el PIIE puede contribuir a reducir la brecha existente entre la población indígena (y dentro de ella las mujeres) y la población no indígena en el medio rural. Del mismo modo, las personas con discapacidad también están en riesgo de exclusión y suelen carecer de acceso a oportunidades de empleo; el PIIE puede emplearlos en sus proyectos (OIT, 2018c).
- La implementación de proyectos con contratistas y/o las comunidades locales tiene un beneficio directo en términos de promoción de MiPyME y con ello,

posiblemente de los mercados locales. Esto constituye un elemento importante para materializar el potencial de empleo y diversificación de ingresos de estas intervenciones, así como mejorar las oportunidades de trabajo decente. Además, las cooperativas y otras iniciativas empresariales de economía social y solidaria entre los pueblos indígenas han demostrado ser beneficiosas en términos de la conservación del medio ambiente a través de los conocimientos tradicionales, al tiempo que fomentan la innovación, brindan una fuente sostenible de ingresos y fortalecen su capacidad para defender sus derechos (OIT, 2017b).

- Por otra parte, varios de los beneficios que pueden resultar de las intervenciones de tipo PIIE, como el aumento de la producción debido a una mayor o más eficiente irrigación o la obtención de productos no maderables de alto valor, incluyendo frutas, aceites y hierbas a partir de las actividades de forestación o agro-forestación, pueden favorecerse de la creación o integración en cadenas de valor sostenibles, así como el desarrollo de nuevas habilidades y fuentes de financiamiento para maximizar los beneficios (CNULD, 2017). En particular, las cadenas cortas de valor han generado un creciente interés en los últimos años debido a su potencial para crear impactos positivos sobre las comunidades rurales. Al reducir el número de intermediarios, son una forma eficaz de reducir los costos y, por lo tanto, de aumentar la proporción del valor agregado que capturan los productores locales. Las presiones sobre el medio ambiente también tienden a disminuir (por ejemplo, dada la reducción en la distancia que deben recorrer las mercancías para llegar al consumidor final), mientras que los consumidores aprecian una mejor trazabilidad y prácticas comerciales y de producción más sostenibles (CEPAL-FAO-IICA, 2015); (De Fazio, 2015).
- La utilización de un enfoque participativo permite la identificación, priorización e implementación de las necesidades específicas de todos los diferentes grupos dentro de las comunidades, incluyendo mujeres, jóvenes, personas con discapacidades, pueblos indígenas y tribales. El enfoque valora el conocimiento, las tecnologías y las estructuras organizativas disponibles localmente, fortaleciendo el diálogo social y la inclusión. Ello generalmente resulta en mayores niveles de empoderamiento y apropiación de las obras y, junto con los niveles de habilidad obtenidos, conduce a un mejor mantenimiento y una mayor sostenibilidad a lo largo del tiempo (OIT, 2018c).

Referencias

- ACNUDH. 2016. “The rights of those disproportionately impacted by climate change”. Discussion Paper, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- BM. 2018. “Honduras Rural competitiveness Project”. Implementation status and results report. Banco Mundial.
- BM. 2019. “Corredor Seco Food Security Project”. Implementation status and results report. Banco Mundial.
- BM. s.f. (a). “Proyecto de Seguridad Alimenticia del Corredor Seco”. Recuperado de: <http://projects.bancomundial.org/P148737/?lang=es&tab=overview>
- BM. s.f. (b). “Honduras Rural Competitiveness Project”. Recuperado de: <http://projects.worldbank.org/P101209/honduras-rural-competitiveness-project?lang=en&tab=overview>
- Burkett, V.R., A.G. Suarez, M. Bindi, C. Conde, R. Mukerji, M.J. Prather, A.L. St. Clair, y G.W. Yohe. 2014. “Point of departure”. En: *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Field, C.B., V.R. Barros, D.J. Dokken, K.J. Mach, M.D. Mastrandrea, T.E. Bilir, M. Chatterjee, K.L. Ebi, Y.O. Estrada, R.C. Genova, B. Girma, E.S. Kissel, A.N. Levy, S. MacCracken, P.R. Mastrandrea, y L.L.White (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA, pp. 169-194.
- Calvo-Solano, O.D.; Hidalgo, H.; Gotlieb, Y. y Quesada-Hernández, L.E. 2018. “Impactos de las sequías en el sector agropecuario del Corredor Seco Centroamericano”. *Agronomía Mesoamericana*, Vol. 29 N°3, pp. 695-709
- CCAD-SICA. 2010. “Estrategia Regional de Cambio Climático”. Documento Ejecutivo, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- CEPAL. 2015. “Cambio climático en Centroamérica: impactos potenciales y opciones de política pública”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, LC/MEX/L.1196, México, D.F.
- CEPAL. 2017a. “Estimaciones y Proyecciones de Población a largo plazo. 1950-2100”. CELADE, División de Población de la CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>
- CEPAL. 2017b. “Economía del cambio climático en Honduras. Documento técnico 2017”, LC/MEX/TS.2017/26, Ciudad de México.
- CEPAL. 2018a. “Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, LC /PUB.2018/23, Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL. 2018b. “La economía del cambio climático en Guatemala. Documento técnico 2018”, LC/MEX/TS.2018/13, Ciudad de México.

- CEPAL-FAO-IICA. 2015. "Short food supply chain as an alternative for promoting family agriculture". Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura e Instituto Interamericano para la Cooperación de la Agricultura, Boletín.
- CES. 2018. "Un compromiso tripartito por el empleo digno y productivo". Consejo Económico y Social de Honduras.
- CGIAR. 2014. "Estado del arte en cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria en Guatemala", Programa de Investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola (CGIAR) en cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria.
- CNCC-SEGEPLAN. 2016. "Plan de Acción Nacional de Cambio Climático", Consejo Nacional de Cambio Climático (CNCC) y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, República de Guatemala.
- CNULD. 2017. "The Global Land Outlook. United Nations Convention to Combat Desertification". Primera edición, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación Bonn, Alemania
- CNULD. 2018. "Towards national drought policies in Latin America and the Caribbean Region", Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Bonn, Alemania.
- Cohen-Shacham, E., Walters, G., Janzen, C. and Maginnis, S. (eds.) 2016. "Nature-based Solutions to address global societal challenges". Gland, Suiza: IUCN. xiii + 97pp.
- CONADUR. 2014. "Guatemala: Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032". Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, ISBN: 978-9929-618-82-4
- CONRED. 2014. "Gestión para la reducción de riesgo a desastres con enfoque de preservación de saberes ancestrales". Documento en construcción 31/03/2014, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Gobierno de Guatemala.
- Coyoy, E.; Torselli, C. y Morataya, M. 2016. "Guatemala: informe de financiamiento nacional e internacional para cambio climático". Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe.
- De Fazio, M. 2015. "Agriculture and sustainability of the welfare: the role of the short supply chain". Agriculture and Agricultural Science Procedia 8, pp. 461-466.
- Desarrollo y Cooperación Suiza. 2018a. "Community-driven watershed management for climate change adaptation". Recuperado de: https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/actividades-proyectos/projekte-fokus/base-datos-proyectos.filterResults.html/content/dezaprojects/SDC/en/2013/7F08941/phase1?oldPagePath=/content/deza/es/home/aktivitaeten_projekte/projekte-fokus/projektdatenbank.html

- Desarrollo y Cooperación Suiza. 2018b. “Local Economic Development in the Golfo de Fonseca Region”. Recuperado de:
https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/actividades-proyectos/projekte-fokus/base-datos-proyectos.filterResults.html/content/dezaprojects/SDC/en/2013/7F08940/phase1?oldPagePath=/content/deza/es/home/aktivitaeten_projekte/projekte-fokus/projektdatenbank.html
- Desarrollo y Cooperación Suiza. 2018c. “Territorial water governance in the Gulf of Fonseca region”. Recuperado de:
https://www.eda.admin.ch/deza/es/home/actividades-proyectos/projekte-fokus/base-datos-proyectos.filterResults.html/content/dezaprojects/SDC/en/2015/7F09393/phase99?oldPagePath=/content/deza/es/home/aktivitaeten_projekte/projekte-fokus/projektdatenbank.html
- Eckstein, D.; Hutfils, M.L. and Wings, M. 2019. “Global climate risk index 2019. Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2017 and 1998 to 2017”. Briefing Paper, Germanwatch e.V.
- FAO. 2015. “Disaster Risk Programme to strengthen resilience in the Dry Corridor in Central America”. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, Italia.
- FAO. 2017a. “Respuesta de emergencias ante sequía y resiliencia en el Corredor Seco de Centroamérica”. Informe final, División de Emergencias y Rehabilitación, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- FAO. 2017b. “Integrating Agriculture in National Adaptation Plans (NAP-Ag)”. Recuperado de <http://www.fao.org/in-action/naps/partner-countries/guatemala/en/>
- FAO. 2017c. “Evaluación del Programa País Guatemala (2013-2016)”. Oficina de Evaluación, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, Italia.
- FAO. 2018. “Adaptación de comunidades rurales a la variabilidad y cambio climático para mejorar su resiliencia y medios de vida, en Guatemala”. Documento de Proyecto.
- FAO. s.f. “Programa de fortalecimiento de la resiliencia ante el riesgo de desastres en el Corredor Seco Centroamericano”. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, Italia.
- FAO Noticias. 2017. “Nuevo programa fortalecerá la resiliencia al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y en República Dominicana”. Recuperado de: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/892901/>
- FAO-FIDA-OIT. 2010. “Women in infrastructure works: Boosting gender equality and rural development”. Gender and rural employment Policy Brief No. 5, Roma, Italia.
- FAO-OPS. 2017. “Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe”. Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura y Organización Panamericana de la Salud,
Santiago de Chile, Chile.

- FAO-RUTA. 2010. “Pequeños productores de granos básicos en América Central. Cuantificación, caracterización, nivel de ingresos, pobreza, y perfiles demográficos, socioeconómicos y ocupacionales”. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Unidad Regional de Asistencia Técnica.
- FIDA. 2017. “Honduras: Proyecto de competitividad y desarrollo sostenible del corredor fronterizo sur occidental PRO-LENCA”. Informe de supervisión. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- FIDA. 2018a. “Guatemala: Sustainable rural development programme for the Northern Region”. Supervision report. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- FIDA. 2018b. “Programa Nacional de Desarrollo Rural región Oriente”. Informe de terminación de Proyecto. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- FIDA. 2018c. “Honduras: Sustainable Rural Development Programme for the Southern Region”. Supervision report. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- GIZ. 2010. “Pueblos indígenas en Honduras”. Documento de trabajo, Unidad Coordinadora Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe.
- Global Communities. s.f. “Microcuencas ACS-USAID”. Recuperado de: <http://www.chfhonduras.org/programas-y-proyectos/microcuencas-acs-usaid/>
- Gobierno de Honduras. 2010. “República de Honduras. Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022”. Presentados para consideración del Soberano Congreso Nacional, enero.
- GPDD (2009). “The impact of climate change on people with disabilities”. Report of the e-discussion hosted by The Global Partnership for Disability & Development and The World Bank.
- ICEFI. 2017. “Financiamiento climático y descentralización energética en Centroamérica”. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ISBN: 978-9929-674-44-8.
- ICF, s.f. “Superficie forestal y cobertura de la tierra en los municipios con mayor vulnerabilidad a sequía en Honduras”. Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Gobierno de la República de Honduras.
- IICA. 2017. “Abordajes institucionales en cambio climático y agricultura: un análisis de instrumentos y mecanismos de política pública y gobernanza en Chile, Guatemala y Perú”, Daniela Medina Hidalgo, César Ipenza Peralta y Ronny Cascante Ocampo; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. – San José, C.R.
- INE Guatemala. 2015. “República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Principales resultados”. Instituto Nacional de Estadística, República de Guatemala.

- INE Guatemala. 2016. “República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Tomo I”. Instituto Nacional de Estadística, República de Guatemala.
- INE Guatemala. 2017. “Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 3-2017”. Instituto Nacional de Estadística, República de Guatemala.
- INE Honduras. 2013. “Censo de Población y Vivienda 2013”. Instituto Nacional de Estadística, República de Honduras.
- INE Honduras. 2018. “Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)”, Instituto Nacional de Estadística, República de Honduras.
- INE Honduras. s.f. “Ubicación Geográfica”. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20130723013520/http://www.ine.gob.hn/drupal/node/62>
- INVEST-H. 2014. “Alianza para el Corredor Seco. Marco de gestión socio-ambiental 2014-2018”. Inversión Estratégica de Honduras, Gobierno de la República de Honduras.
- INVEST-H. 2018. “Alianza para el Corredor Seco – USAID. Julio de 2018”. Inversión Estratégica de Honduras, Gobierno de la República de Honduras.
- INVEST-H. s.f. (a). “Alianza para el Corredor Seco”. Recuperado de <http://www.mcahonduras.hn/alianza-para-el-corredor-seco/>
- INVEST-H. s.f. (b). “Alianza para el Corredor Seco. ACS-USAID”. Recuperado de: <http://www.mcahonduras.hn/acs-usaid/>
- INVEST-H. s.f. (c). “Alianza para el Corredor Seco. ACS-PROSASUR”. Recuperado de: <http://www.mcahonduras.hn/acs-prosasur/>
- INVEST-H. s.f. (d). “Alianza para el Corredor Seco. ACS-COMRURAL”. Recuperado de: <http://www.mcahonduras.hn/comrural/>
- IWGIA. 2018. “El mundo indígena 2018”, Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, ISBN: 978-87-92786-86-9, Copenhague, Dinamarca.
- MAGA. 2010. “Diagnóstico a nivel macro y micro del corredor seco y definición de las líneas estratégicas de acción del MAGA”. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- MAGA. 2016. “Política Agropecuaria 2016-2020”, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Planificación, República de Guatemala.
- Magrin, G.O., J.A. Marengo, J.-P. Boulanger, M.S. Buckeridge, E. Castellanos, G. Poveda, F.R. Scarano, y S. Vicuña. 2014. “Central and South America”. En: *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects*. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Barros, V.R., C.B. Field, D.J. Dokken, M.D. Mastrandrea, K.J. Mach, T.E. Bilir, M. Chatterjee, K.L. Ebi, Y.O. Estrada, R.C. Genova, B. Girma, E.S. Kissel, A.N. Levy, S. MacCracken, P.R. Mastrandrea, y L.L.White (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA, pp. 1499-1566.

- MARENA. 2019. “Realizan taller de consulta a expertos en Santo Domingo como parte de los avances de propuesta de Adaptación basada en Ecosistemas en el Corredor Seco y Zonas Áridas de República Dominicana”. Recuperado de: <https://ambiente.gob.do/realizan-taller-de-consulta-a-expertos-en-santo-domingo-como-parte-de-los-avances-de-propuesta-de-adaptacion-basada-en-ecosistemas-en-el-corredor-seco-y-zonas-aridas-de-republica-dominicana/>
- MARN. 2009. “Política Nacional de Cambio Climático”, Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales, República de Guatemala.
- MARN. s.f. “Adaptación al cambio climático en el Corredor Seco de Guatemala”. Recuperado de: http://www.marn.gob.gt/paginas/Adaptacin_al_Cambio_Climtico_en_el_Corredor_Seco_de_Guatemala
- MINTRAB. 2017. “Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032”. Ministerio de Trabajo y Previsión Social, República de Guatemala.
- Noticias ONU. 2018. “Centroamérica y la República Dominicana unidos contra el cambio climático”. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2018/08/1439072>
- OIT Estadísticas. s.f. “ILOSTAT”. Recuperado de: https://www.ilo.org/ilostat/faces/wcnav_defaultSelection?_afLoop=912957230702294&_afWindowMode=0&_afWindowId=null#!%40%40%3F_afWindowId%3Dnull%26_afLoop%3D912957230702294%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3D7o7zfismo_4
- OIT. 2011. “Local investments for climate change adaptation. Green jobs through green works”. Oficina Regional para Asia y el Pacífico, Organización Internacional del Trabajo, Bangkok, Tailandia.
- OIT. 2017a. “Understanding the drivers of rural vulnerability. Towards building resilience, promoting socio-economic empowerment and enhancing the socio-economic inclusion of vulnerable, disadvantaged and marginalized populations for an effective promotion of Decent Work in rural economies”. Employment Working Paper N° 214, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- OIT. 2017b. “Indigenous peoples and climate change. From victims to change agents through decent work”. Green Jobs Programme, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- OIT. 2018a. “Women and men in the informal economy: a statistical picture (third edition)”. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- OIT. 2018b. “Greening with jobs”. World Employment Social Outlook, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- OIT. 2018c. “Creating jobs through public investment”. Programa de inversiones intensivas en empleo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.
- OIT. 2019. “Jordan: advancing gender equality and supporting job creation among refugees and host communities through public Works”. Programa de

inversiones intensivas en empleo, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.

ONU Guatemala. 2014. “Guatemala: Análisis de Situación del País”. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Oficina de la Coordinadora Residente, ISBN: 978-9929-8134-9-6, Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

ONU Guatemala. s.f. “Comunicado conjunto FAO/FIDA/PMA. Reducir el impacto de El Niño en el Corredor Seco Centroamericano: reforzar la resiliencia e invertir en agricultura sostenible”. Recuperado de:
<https://onu.org.gt/comunicados/comunicado-conjunto-faofida-pma/>

ONU. 2016. “Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas sobre su visita a Honduras”. Nota de la Secretaría, A/HRC/33/42/Add.2

OPS. s.f. “Informe de País: Guatemala”. Organización Panamericana de la Salud, recuperado de: https://www.paho.org/salud-en-las-americanas-2017/?page_t_es=informes%20de%20pais/guatemala&lang=es

PMA. 2017a. “Seguridad alimentaria y emigración. Por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador, Guatemala y Honduras”. Reporte de investigación, Programa Mundial de Alimentos.

PMA. 2017b. “Plan estratégico para Guatemala (2018-2021)”. Programa Mundial de Alimentos, Roma, Italia.

PMA. 2017c. “Unión Europea invertirá 4 millones de euros para contrarrestar efectos de El Niño en Corredor Seco de Guatemala”. Recuperado de:
<http://es.wfp.org/noticias/comunicado/union-europea-invertira-4-millones-contrarrestar-el-nino-corredor-seco-guatemala>

PMA. 2018a. “Honduras country strategic plan (2018-2021)”. Programa Mundial de Alimentos, Roma, Italia.

PMA. 2018b. “Evaluación de la seguridad alimentaria en el corredor seco Hondureño – Octubre de 2018”, Programa Mundial de Alimentos.

PMA. 2018c. “Food Assistance for Assets (FFA) in Middle East, North Africa, Eastern Europe & Central Asia”. Programa Mundial de Alimentos.

PMA-UE. 2018. “WFP-EU 2017 Partnership Report”. Programa Mundial de Alimentos y Unión Europea.

PNUD-FAO-OPS. 2013. “Inseguridad alimentaria: una amenaza a la seguridad humana de la población Poqomam asentada en el corredor seco”, Programa conjunto, Documento de proyecto.

PNUMA. 2013. “The social dimension of ecosystem-based adaptation”. United Nations Environment Programme. UNEP Policy Series Ecosystem Management, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Polanco Durán, O.G. 2016. “Estudio de manejo y utilización del agua en el Corredor Seco de Guatemala”

- PRISMA-CDKN. 2014a. “Institucionalidad y gobernanza en el Corredor Seco Centroamericano”. Policy Brief, Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) y Red de Conocimiento sobre Clima y Desarrollo (CDKN).
- PRISMA-CDKN. 2014b. “Aplicando el abordaje de mitigación basada en la adaptación (MbA) a la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA): instrumentos de vinculación intersecretarial. Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) y Red de Conocimiento sobre Clima y Desarrollo (CDKN).
- SAG. 2015. “Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agroalimentario de Honduras 2015-2025”. Versión ejecutiva, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Gobierno de la República de Honduras.
- SERNA. 2010. “Estrategia Nacional de Cambio Climático Honduras: Síntesis para tomadores de decisión”. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
- SERNA. 2014. “Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2014-2022”. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
- SERNA. 2018. “Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Honduras”. Versión resumen, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
- Shah, K.U., Dulai, H.B., Johnson, C. y Baptiste, A. 2013. “Understanding livelihood vulnerability to climate change: applying the livelihood vulnerability index in Trinidad and Tobago”, *Geoforum*, Vol. 47, pp. 125-137.
- STSS. 2017. “Nota técnica sobre el mercado laboral Hondureño 2017”. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Observatorio del Mercado Laboral, Tegucigalpa, República de Honduras.
- UE. 2017. “La Unión Europea implementará junto al PMA un proyecto en apoyo a familias afectadas por “El Niño”. Recuperado de: https://eeas.europa.eu/delegations/honduras/20712/la-union-europea-implementara-junto-al-pma-un-proyecto-en-apoyo-familias-afectadas-por-el-nino_es
- UE. s.f. (a) “Respuesta a los efectos del Niño en el Corredor Seco de Centro America – PRO – ACT”. Recuperado de: https://ec.europa.eu/europeaid/node/116739_en
- UE. s.f. (b) “EUROSAN: Food Security, Nutrition and Resilience in the “Corredor Seco”. Recuperado de: https://ec.europa.eu/europeaid/projects/eurosan-food-security-nutrition-and-resilience-corredor-seco-0_en
- UNICEF Honduras. s.f. “Desnutrición crónica y mortalidad infantil”. Recuperado de: https://www.unicef.org/honduras/14241_16977.htm
- UNICEF. 2016. “Ahora lo urgente: Impacto de la sequía en las niñas, niños y adolescentes del corredor seco de Honduras”.

- UNOCHA. 2016. "Humanitarian needs overview. Central America sub-regional analysis". Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.
- Van der Zee, A.; van der Zee, J.; Meyrat, A.; Poveda, C. y Picado, L. 2012. "Estudio de caracterización del Corredor Seco Centroamericano. Tomo I". Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, Italia.
- Vignola, R., Harvey, C. A., Bautista-Solis, P., Avelino, J., Rapidel, B., Donatti, C. y Martinez, R. 2015. "Ecosystem-based adaptation for smallholder farmers: definitions, opportunities and constraints". Agriculture, Ecosystems and Environment, Vol. 211, pp. 126-132.



Para obtener más información, visite nuestro sitio web:

www.ilo.org/strengthen

Oficina Internacional del Trabajo
Servicio de Desarrollo e Inversión
4 Route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

Correo electrónico: devinvest@ilo.org

Esta publicación ha sido producida con el apoyo de la Unión Europea. El contenido de esta publicación está bajo la responsabilidad de la OIT y no refleja de ninguna manera las posiciones de la Unión Europea.

ISSN 2519-4941